

# LA NACIÓN.

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.  
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.  
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.  
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Viernes 21 de Octubre de 1864.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 74; año, 150. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 74; año, 150.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 146.

## ELECCIONES MUNICIPALES.

### Distrito de Palacio.

Los progresistas del mismo se reunirán en Junta general hoy viernes á las ocho de la noche en los salones de Capellanes, para tratar de las próximas elecciones.

### Distrito del Rio.

Los progresistas del mismo se reunirán en Junta general hoy viernes á las siete de la noche en los salones de Capellanes, para tratar de asuntos referentes á las próximas elecciones.

### Distrito del Hospital.

Los electores progresistas de este distrito se reunirán hoy 21 del corriente, á las siete de la noche, en los Estudios de San Isidro, para tratar de las próximas elecciones de ayuntamientos.

Se suplica la asistencia de nuestros amigos políticos.

### Distrito de la Audiencia.

Los electores progresistas de este distrito se reunirán mañana sábado, á las siete y media de la noche, en el local de los Estudios de San Isidro, para tratar de la próxima elección de concejales.

Los electores progresistas del distrito de Maravillas se reúnen en uno de los salones de Capellanes el sábado 22 del actual á las 8 de la noche, para tratar de asuntos electorales.

Se suplica la puntual asistencia.

Los progresistas del distrito de las Vistillas se reúnen, previo aviso á la autoridad, el viernes 21 del corriente á las siete de la noche, en el local de los Estudios de San Isidro, para la renovación de la Junta directiva.

### Distrito municipal del Congreso.

Reunidos los electores progresistas del mismo el miércoles 19 en junta general, se procedió á elegir la Junta directiva de la manera siguiente:

Presidente. D. Pascual Madoz.

Vicepresidente. D. Francisco de Paula Montemar.

Secretario. D. Antonio Soto y Cañas.

Vocales. D. Fernando Hidalgo Saavedra.—D. Jacinto Revillo.—D. Ramon Torre.—Don José García Losada.—D. Felipe Casariego.—D. Eusebio Asquerino.—D. José Rios.—D. José Ramírez Arellano.—D. Antonio Gomez.—Don Andrés Lopez.—D. Juan Toiran.—D. Juan Soto.

—D. Juan Inclan Cienfuegos.—D. Laureano Vances.—D. Constantino Saez y Montoya.—D. Ramon Pellico.—D. Ignacio Suarez Garcia.

Se acordó no tomar parte en las próximas elecciones de concejales, atendidas las especiales circunstancias que concurren en el distrito.

## MADRID 21 DE OCTUBRE.

### LA CRISIS.

La crisis, esa fatídica palabra que tanto mortifica, que tal horror causa á los que están disfrutando de las satisfacciones del poder, no le deja vivir tranquilamente ni por un momento, desde que vino al mundo político, al Gabinete actual. Ya es Armero quien produce la crisis no queriendo aceptar la cartera de Marina; ya es Arrazola que se opone al nombramiento del director de Instrucción pública; tan pronto es Seijas Lozano que no está conforme con ciertas autoridades de Ultramar, como Llorente que opina por el reconocimiento del reino de Italia; hoy es la cuestión de Hacienda, mañana la cuestión política, otro día la exterior; todas producen disidencias, todas causan disgustos, todas promueven conflictos, y lo que es aun mas triste, todas ponen en peligro la existencia ministerial de alguno ó algunos de nuestros gobernantes.

Y no se crea que al hablar nosotros de la crisis, es porque tengamos deseos vehementes de que caiga el Ministerio actual; porque, lejos de eso, no habiendo de ser el partido progresista el que viniera á sucederle, ningún interés tenemos en que sea reemplazado por otro de la misma índole; antes al contrario, para el partido progresista, si solo á su interés mirara, no se encontraría Ministerio mas útil que un Ministerio Narvaez: si nos ocupamos de esos rumores de crisis, que nadie extraña, es porque ellos demuestran la inseguridad y la falta de verdadera fuerza de las situaciones moderadas, de

las situaciones que divorciándose del país, se ponen en cuerpo y alma al servicio de la reacción.

Natural es que, dada la organización del partido moderado y su antigua historia, tropiece á cada momento, y que los Ministerios que salgan de su seno estén siempre amenazados de disoluciones. Cuando, como les sucede á nuestros adversarios, no hay un criterio fijo con el cual puedan resolverse todas las cuestiones políticas, todas las cuestiones que tienen relación con la gobernación del país, cada una de las que se presentan puede producir serios trastornos en el seno del Gobierno llamado á resolverlas; porque cada uno de los ministros, cediendo á móviles enteramente personales y no teniendo una regla común á qué atenerse y que á todos les obligue, querrá que su opinión prevalezca, ocasionando perturbaciones en la marcha del Gabinete; perturbaciones que no tendrían lugar, si todos obedecieran á unos mismos principios y trataran de llevar á efecto unos mismos planes.

Esas dificultades que han de tocar todos los Ministerios, son mas graves, se aumentan, si cabe, con Ministerios y con circunstancias como los actuales. Este Ministerio, formado con el objeto de llevar á cabo una obra para él imposible, creado para devolver toda su pureza al sistema representativo, así al menos lo dicen sus amigos, tropieza y no puede menos de tropezar con obstáculos insuperables; obstáculos que nacen en la historia y en los antecedentes de todos y cada uno de los ministros. Este Ministerio, que debía formar una entidad homogénea, que tuviera los mismos deseos y aspiraciones é idénticos propósitos, está trabajado por el dualismo: este Ministerio, que debía inspirar confianza al país y á los partidos, es el menos á propósito, por los hombres que lo componen, para poder inspirarle, y por consiguiente para llevar á feliz término el objeto que se habia propuesto.

Si es imposible que este Ministerio viva mucho tiempo; en la conciencia de todos está que no tiene los caracteres necesarios para ser un Ministerio de vitalidad, de fuerza y de iniciativa: de aquí esos continuos rumores de crisis, que todo el mundo oye sin extrañeza y como una cosa natural. Es imposible, á no ser que una parte del Ministerio se imponga á la otra; es imposible, repetimos, que exista este Ministerio con las dos tendencias contrarias que se desarrollan en su seno. Y no se diga que esas dos tendencias no existen: los nombres de las personas que lo forman lo están diciendo bien claramente: nunca los Arrazolas y los Seijas Lozano representaron, quisieron ni estuvieron conformes con la política de los Gonzalez Brabo y de los Llorente. No: aquellos representan la parte mas recalcitrante, la mas reaccionaria del moderantismo, ellos son los aliados naturales del neo-catolicismo; mientras que estos, no sabemos si de buena fé, proclaman la necesidad de liberalizar al partido moderado y convertirle en un partido constitucional. Esta es la verdadera situación del Ministerio, situación insostenible mientras cada uno de los ministros sea fiel á las aspiraciones que representa y á los antecedentes de toda su vida: por eso creemos nosotros que el Gabinete actual vivirá en continua lucha, siendo cada una de las cuestiones que se presenten á su resolución motivo bastante poderoso para poner en peligro su existencia.

Pero si las diferencias personales, que no pueden menos de existir entre los ministros, si lo que cada uno de ellos representa no son motivos suficientes para causar la muerte del Ministerio ó cuando menos su modificación, las circunstancias que le rodean y las necesidades que ha venido á satisfacer hacen imposible su existencia. Todos los hombres que se ocupan en la gestión de los negocios públicos; todos los que ven con ánimo tranquilo la situación política de España; todos, sin excepción de partidos, reconocen la necesidad de seguir esa política liberal y expansiva que, dando fuerza á los elementos constitucionales, haga imposible toda tentativa reaccionaria. Ahora bien: ¿puede el Gobierno actual practicar esa política liberal? ¿Puede esperarse nada en ese sentido de un Ministerio del cual forman parte Narvaez, el reformador de la Constitución de 1837, el que se ensangrentó horriblemente con los liberales en 1848 y el reaccionario de 1857; Arrazola, el célebre autor y defensor de la ley de Ayuntamientos que provocó el pronunciamiento de 1840, el compañero de Narvaez en 1848 y el que reformó el Código penal en sentido reaccionario; y Gonzalez Brabo y Alcalá Galiano que, de ardientes y fogosos progresistas, se convirtieron en moderados y en terribles é irre-

conciliables adversarios de sus antiguos amigos, merced á un asiento en los Consejos de la Corona? No: aun cuando el Ministerio tuviera el firme propósito de ser liberal; aun cuando todos los ministros obraran de buena fé y se hallaran guiados de las mejores intenciones, su historia, sus antecedentes, sus compromisos, sus aspiraciones, todo, en fin, se opondría á que practicaran esa política liberal, expansiva, verdaderamente constitucional, que el país reclama. Hay cosas que no pueden suceder, y una de las cosas que moralmente son imposibles, es que el Ministerio actual compuesto de los hombres mas eminentes del partido moderado, de sus genuinos representantes, haga una política contraria á la que conviene á su partido, y esto es lo que vendría á suceder si, desmintiendo la historia del partido moderado, que ha tenido como sistema de gobierno la resistencia, viniera hoy á plantear una política de concesiones y de transacción con las necesidades del país liberal.

Estas reflexiones son las que nos hacen creer en la verosimilitud de la crisis en que se halla el Ministerio. Nosotros no creemos en la duración de un gabinete compuesto de elementos heterogéneos, de hombres que se repelen entre sí: nosotros no comprendemos que exista por mucho tiempo un Gobierno, en el cual se presenten dos tendencias diametralmente opuestas. Esto solo es bastante para matar á un Ministerio; pero si eso no fuera bastante, haría que dejara de existir la imposibilidad en que se halla de satisfacer las apremiantes necesidades del país. No crean los ministeriales, ya lo hemos dicho, que desamamos la pronta desaparición del Gobierno Narvaez, porque nada ha de ganar con ella el partido progresista: si nos hemos ocupado de los rumores de crisis, ha sido únicamente para demostrar la falta de estabilidad del actual Gobierno y absoluta imposibilidad de continuar en el poder, si no se anula una de las dos tendencias que dentro de él se encuentran.

Creemos que será leído con gusto el siguiente artículo, que nos remite uno de nuestros amigos políticos, de quien han visto ya la luz otros varios en las columnas de LA NACIÓN.

### A LO ACORDADO.

Con motivo de la cuestión de retraimiento, en que los progresistas han convenido que lo resuelto por el nuevo Comité será obedecido por todos los miembros del partido, varios periódicos han suscitado polémica acerca del rigorismo de semejante disciplina. Parece lógico el acto si tan solo se refiere al credo político, que es lo que constituye la esencia de los partidos; pero funesto en demasía si trata de aplicarse á una cuestión de conducta. Quisieran el retraimiento que permaneciera libérrimo el criterio individual, ó lo que es lo mismo, que las fracciones que, en virtud del acuerdo, fuesen en minoría, ó vencidas á su parecer, pudieran reservarse la facultad de obrar y aun hacer en sentido contrario.

Apurando sobre este punto el ingenio, hay adversarios que en el equivocado supuesto de que el retraimiento lleva envuelta en sí la ruina de las instituciones, sostienen que los progresistas que vean en la abstención una causa eficiente de esta ruina, no pueden transigir dignamente con los que dan origen á la existencia de esta causa, porque no hay ya entre ellos comunidad de pensamientos ni menos objeto final, y que esta diferencia de opiniones es de tal naturaleza, que forzosamente habia de producir dos partidos distintos.

Si, pues, la resolución del retraimiento encarna, según nuestros adversarios, la probabilidad de la existencia de dos diferentes partidos, y no se cierra por tanto en los límites de cuestiones accidentales de conducta, es evidente la conveniencia del acatamiento por todos al acuerdo que pronuncie el Comité central, llamado á dirimir la contienda y el buen fin con que los partidarios de la lucha y los partidarios de la abstención han ofrecido su ciega obediencia al fallo legítimo. Antes que todo, importa la unidad de la comunión progresista, y que unos á otros nos sirvamos de instrumento para destruir la escuela y los principios con tanta fé y constancia siempre sostenidos.

Cuando se excite á determinadas personalidades para que no cedan su criterio ante el criterio general del partido, para que sea cual fuere el fallo de las muchedumbres, así se dice, ó de las mayorías perseveren en su actitud y rompan por todo, se intenta en verdad con conocida intención un imposible moral. Se predica deslealtad y deshonor. Se ansia y trabaja por nuestra muerte; pero se olvida que si la cuestión es de conducta que reconoce causas determinativas provenientes del campo contrario, no podrá durar mas que lo que tardan en reconocerse aquellas causas; y que si la cuestión encarna ó afecta principios capitales, á nadie le es dado faltar al dogma de su propia escuela, sin incurrir en la fea nota de apostasía. Las excitaciones por tanto, provengan de donde provinieren, llevan un fin, que se corta y evita con la sumisión al acuerdo que en su día determine el Comité central.

Todavía el libre albedrío del criterio individual con relaciones al criterio general de un partido no puede menos de estar limitado á las reglas de moralidad práctica del mismo partido, hasta en las cues-

tiones de conducta al parecer mas sencillas; porque si cada cual quisiera establecer el privilegio de su propia opinión, luego fuera fácil producir el caos y la anarquía disciplinaria, en razon de que todo individuo pudiera tener su idea particular, que llevada á cabo rompería la unidad necesaria para la existencia de la comunión política en el orden social y en las regiones gubernativas.

Lo sumo que habria de concederse á la individualidad en tales casos, seria que la disidencia ó el disidente se abstuviera de hacer en sentido favorable al acuerdo comun adoptado como mas útil al interés del partido, y que ostensiblemente no obrara tampoco en sentido contrario al mismo acuerdo. Habia de ceñirse á la esfera de una pasibilidad tolerante, de otra manera fuera considerado como el enemigo mas perjudicial. Jefe de brigada que emplea sus fuerzas en destruir el plan de campaña adoptado por la plana competente y que contraría las órdenes del general en jefe para entorpecer y retardar por lo menos el éxito de la batalla; soldado orgulloso que intente hacer prevalecer su dictamen sobre el de todos los demás, aplicándolo imprudente al terreno de los hechos para hundir el propósito comun. No hay tiranía del individuo cuando, oídos y discutidos los pareceres diversos, adopta la colectividad un acuerdo uniforme. Mayor presión y tiranía habria de ser sin duda que el individuo subyugara con su dictamen el dictamen de los mas.

Pudieramos citar aquí la marcha observada por algun respetable progresista, hombre de inmensa capacidad que, viéndose contrariado en cierta cuestión de conducta, ha permanecido en honoroso apartamiento, sin tomar parte activa en pro ni en contra del acuerdo colectivo de la comunión, hasta que se tocaran sus resultados. Salvó así su dignidad ó su susceptible manera de ver, y no dañó en manera alguna la dignidad y los intereses del partido. Otros á pretexto de cuestión de conducta han corrido y corren de precipicio en precipicio al abismo de la deserción, llegando al extremo de confundirse y anonadarse en el campo enemigo; porque las cuestiones de amor propio ofuscan el entendimiento y allanan el primer paso de las pendientes resbaladizas. Si los resultados hubieran previsto desde su origen al punto donde podrian llegar, no se vieran hoy en la triste condición de dar por buena y corriente la Constitución de 1845, y tantas otras leyes reaccionarias que ellos habian combatido con formidables esfuerzos en las anteriores épocas de su vida pública.

Existe, dice cierta escritora, una opinión mas ilustrada que la del hombre mas ilustrado del mundo, y es la del público, porque la opinión del público resume todas las opiniones mas distinguidas, las ilustra, las sntuliza; es, en fin, la suma de todo lo mejor que contiene: existe igualmente en la opinión publica una ciencia social completa, desarrollada, y mas profunda que la que jamás ha podido alcanzar publicista ninguno. A esta opinión llamamos á la acción y al poder, cuando proclamamos la Soberanía del pueblo: invocamos esta soberanía, pero es la de la inteligencia nacional, la de la opinión ilustrada, virtuosa, progresista, que se ha formado en la Nación. Y este sentido aplicable á la sociedad para concebir y realizar un estado mejor, es aplicable tambien á la colectividad de un partido que pone de manifiesto la mayor ilustración y la mayor virtud, para emplearlas en el mayor bien del presente y el porvenir de la comunidad.

La obediencia del acuerdo legitimo que sobre el retraimiento recaiga, es fundada en razon y utilidad del partido. No hay, pues, miedo á los anuncios pueriles que con intencion conocida se ponen delante para colohonestar las excitaciones á determinadas personalidades, ó mejor dicho, el proyecto de desunión de los progresistas. Que este ó el otro individuo dijera por su cuenta propia en el comicio del 16 que el partido democrático es hijo ó hermano del progresismo, no hay por tal apreciación riesgo de que la democracia asuma para sí la comunión progresista. Serán parecidos los estandartes; pero, ¿quién desconoce sus colores diversos y los puntos que forman la division de ambas entidades políticas?

Los moderados lo saben muy bien aunque afecten ignorancia, con el fin de hacer efecto en altos lugares y seguir en el monopolio del mando. Quieren que sobrevenga sobre nosotros la persecución y el martirio, y es natural que en su siniestro propósito discurren y aleguen pretextos mas ó menos especiosos. No marchando á su gusto serenos para ellos rebeldes, discolos, ilegales y hasta socialistas; pero no advierten que haciendo sobre el particular coro con unionistas y neos, han de quedar forzosamente asumiendo por tantos é incapacitados para el porvenir. El riesgo inexistente entre nosotros con relacion á la democracia, le corren ellos en verdad y le tienen con respecto de la mogigatoeracia y pan-liberalismo.

Estemos, pues, á lo acordado y desprecieemos las insidias del enemigo comun. Sea como fuere, la resolución que se tome acerca del retraimiento ó la lucha, nuestro deber es prescindir de la opinion individual ante la opinion general del partido en que militamos y á quien servimos como la mejor esperanza del bien para el país. Nuestros esfuerzos y abnegaciones redundan en beneficio del prócomun, y entre ciudadanos virtuosos no se reconocen límites en la extension de los sacrificios que todos debemos prestar por la salud de la Patria.

F. PAULA MONTEJO.

El Diario español dice, ó da por supuesto, que existen progresistas constitucionales y progresistas democratas.

La táctica de los vicalvaristas es añeja, y á trueque de hacer ruido, ya que otra cosa menos mala no pueden hacer, todo lo meten á barato.

El Diario español, órgano de una fracción, cuyos hombres, debiéndolo todo á la duquesa de Riánsares, la han abandonado cobardemente y han contribuido á que se retardase su venida,

merced, según se dice, á devoción extremada del duque de Tetuan á cierta influencia de locas monjiles, fatal para la libertad en España, El Diario español, repetimos, no recuerda que á contar por lo que ha sucedido, existen en la Península vicalvaristas leopoldinos, miraflores, arrazolistas, monistas, narvaistas.

El periódico unionista *enragee* olvida que los que un día incensaron al duque de la Victoria, incensarian mañana á un Gabinete Viluma-Nocedal: tal es su consecuencia política, su abnegacion, su patriotismo.

El diario un día enemigo de la *Epoca*, no quiere hacer memoria de aquellas sesiones famosas, en las que el conde de Lucena votaba la base segunda, y demostraba un ardor febril un deseo ardiente de que se terminase la Constitución de 1836 cuanto antes.

El diario amigo de la cizaña no tiene en cuenta que el vicalvarismo vivió algunas semanas con el Acta adicional, y luego cuatro años y meses con la Constitución del 45 sin Acta y con la reforma absolutista y absurda de 1857.

Es decir, que los hombres que merecen las simpatías de *El Diario español* han sido mas revolucionarios en 1856 que los progresistas en 1837, mas reaccionarios en 1857 que los moderados en 1845, mas reaccionarios en 1860 que los neo-católicos y moderados en 1857, quienes por boca del general Narvaez confesaron en el Senado que, si bien defenderian la reforma defendiendo á muerte la reacción, una vez muerta, no derramarían lágrimas sobre su tumba.

¿Quién es *El Diario*, órgano de una escuela política que lanzaba tiros en 1854 cuya puntería dejaba á los ministros muy por debajo de los proyectiles; quién es *El Diario* para hablar de partidos constitucionales y dar ó negar, aun en tono de broma, patentes de legitimidad á cualquier fracción política?

¿O cree que los progresistas esperamos el merodeo y el porvenir de nuestra bandera?

¿Será necesario decir al órgano de Posada no ha mucho, que los progresistas son progresistas porque lo son, sin distinción de escuelas ni matices, y que su único afán es la libertad práctica, y su gran dogma la Soberanía Nacional?

¿Pobre *Diario Español* y qué engañado vive, si cree que con esos raquíticos golpes de efecto va á lograr lo que pretende!

Lo que los progresistas son, lo que el partido progresista es, ya lo verá en su día *El Diario español*.

Para entonces le aplazamos.

En la reunion de los electores del distrito del Centro de esta corte, celebrada el sábado último, ante de proceder á la designación de candidatos, se acordó por unanimidad un expreso voto de gracias al Sr. D. Simon Perez, nuestro querido amigo y celoso concejal progresista por el propio distrito, que cesará en fin del presente año, aprobando completamente la conducta que ha observado en el Ayuntamiento, y la manera digna, consecuente, enérgica y patriótica con que ha desempeñado su cargo, y sintiendo la Junta que razones tradicionales de partido le impidiesen votar la reeleccion que dicho señor hubiera con tanta razón merecido, pero que dijo rehusaria con empeño en todo caso.

Un periódico ministerial dice, que en uno de los últimos Consejos de ministros se ha tratado de la cuestión de Santo Domingo, acordando que no se abandone la isla ni continúe la guerra. El periódico de que tomamos esta noticia, añade:

«Nuestras fuerzas parece se reconcentrarán en tres distintos puntos de aquel territorio, y asediando de este modo á los insurrectos, se les obligará á que, fritos completamente de viveres y recursos, ellos mismos se entreguen.»

Cuando se hablaba de esto mismo, hace bastantes días, se dijo primero que la fortificación ó concentración de nuestras fuerzas en tres puntos de Santo Domingo, tendria distinto objeto del que ahora se le da; y despues se añadió que el Gobierno llevaria intacta esta cuestión ante el Parlamento. Por lo visto, el Gobierno ha tomado otro camino, y el que dejamos indicado, como procedente de un ministerial, es hasta ridiculo.

Si nuestras fuerzas se concentran en tres puntos y no hacen mas que estar concentradas, y no continúan operacion alguna que suponga la guerra, ¿cómo podrán asediar á los insurrectos? Vigilándolos y estrechándolos, persiguiéndolos en todas partes, impidiendo su comunicacion, es como se podria conseguir que faltaran viveres á los insurrectos y se entregaran; pero no comprendemos el asedio de todo un ter-

ritorio, ocupando solo tres puntos de él y dejando otros que, por poco importantes que sean, permitirá a los dominicanos proveerse de cuanto necesiten, de fuera si es que lo necesitan y dentro no lo tienen: creemos mas; que adaptado este medio, puede que llegue el caso en que los asediados seamos nosotros, y todo porque no hay voluntad ó valor para resolver la cuestion de la única manera que puede resolverse.

Recordamos que, cuando los moderados estaban en la oposicion, echaban en cara á la union liberal que no resolvía ciertas cuestiones, y entre ellas la de Santo Domingo: ahora están los moderados en el poder y hacen lo mismo que censuraban. Esto viene á constituir la mas fiel pintura de la energía y las facultades que para el bien público tienen las situaciones conservadoras.

Tanto la union liberal como los moderados han dado á entender que en esta cuestion, como en otras, si bien quieren ver su término, es ideando el modo de que mueran de puro viejas.

Segun vemos en un periódico, se ha propuesto en Consejo de ministros por el de Estado, Sr. Llorente, la destitucion del jefe de nuestra escuadra en el Pacifico, y la devolucion de las islas Chinchas al Perú, como satisfaccion de los agravios que hemos inferido á aquel país, y que esto es causa de divergencias en el seno del Gabinete.

A pesar de decirlo así un periódico que puede estar bien enterado, y de haberlo oido nosotros en algunos círculos políticos, se nos resiste dar crédito á tal noticia. Comprendemos la destitucion de un empleado alto ó bajo; pero no comprendemos que se adopte esa medida, que motivos graves pueden únicamente aconsejar, como medio de satisfacer agravios, cuando somos nosotros los que estamos en el caso de exigir esas satisfacciones.

Si es cierta esta noticia ó no lo es, los periódicos bien informados pueden y deben decirnos la verdad; pero si lo fuera, sería cuanto podia sobrevenirnos de malo y fatal en esa cuestion que, por lo visto, va siempre de mal en peor.

Con asombro dice un colega democrático que ha leído en LA NACION un párrafo que transcribe, en el que hablábamos de la imposibilidad de que un gobierno moderado derogue sus propias leyes y cambie la organizacion que de ellas nace, y en el que decia mas que, si lo hiciera, dejaría de ser moderado para transformarse en progresista.

Nuestro colega deduce de esto que, tan alta idea tenemos de los moderados, que los creemos capaces de aceptar los principios liberales. Efectos del asombro, que perturbando los sentidos, hace soñar despiertos. ¿Pues no hemos calificado esa transformacion de caso imposible y de hipótesis inverosímil?

Nuestro estimadísimo colega la Iberia manifiesta el deseo de que por quien corresponda se dé contestacion á las siguientes preguntas:

«¿Es cierto que concluyendo en el mes pasado la contrata de carbones para el suministro de la marina, que tenía el Sr. Retortillo de Cádiz, en el mismo día en que terminaba aquel servicio procuró, contra la costumbre establecida, el contratista retirar el depósito de mil doscientas toneladas que tenía en el arsenal, lo cual produjo un conflicto, pues no había carbon que dar á los muchos vapores de guerra que se surten en Cádiz?»

«¿Es cierto que de dicho conflicto se salvó la marina, solo por el patriotismo de los Sres. Lopez y Pedreño, que pusieron á disposicion del Gobierno, sin interés alguno, sobre seis mil toneladas de carbon?»

«¿Es asimismo cierto que el intendente y capitán general de Cádiz avisaron, como está mandado, con ocho meses de anticipacion que la contrata concluía, y que el ex-ministro Pareja no adoptó resolucion alguna, dando lugar al conflicto, de que solo salió la administracion por el patriotismo de dos particulares?»

Deseamos tambien oír sobre este asunto á la prensa autorizada.

El general Espartero ha escrito dos cartas, una al Sr. D. Evaristo Escalera, y otra al señor D. Manuel de Llano y Persi, aprobando y elogiando el folleto y cenestacion que aquellos dos distinguidos escritores progresistas acaban de publicar. Mucho nos place que el general Espartero, hasta aquí tan retraido del movimiento intelectual que agita á su partido, anime con su palabra y con sus elogios á los que tan denodada y elocuentemente defienden en la prensa la integridad y pureza de su causa.

En vista de lo nublado que el horizonte político aparece, y lo amenazante de una reaccion que en todos tonos y de todas maneras grita guerra á muerte á la libertad, nuestro apreciable colega LA DISCUSION dice lo siguiente:

«Una palabra que parece temible porque no se explica, una palabra que viene recibiendo desde tres siglos la interpretacion de la calumnia ó del egoísmo, la palabra revolucion, les sirve de pretexto para elevar á lo alto el memorial de sus inmundas pasiones. La revolucion viene, dicen á los poderosos, y la revolucion es vuestro verdugo. Los poderosos

que tienen la conciencia turbada, les oyen y les ayudan. La revolucion viene, dicen á los tímidos, y la revolucion es la anarquía. Los tímidos que no tienen ni la conciencia de la revolucion ni la conciencia de si mismos, les creen y les secundan. La revolucion viene, dicen el padre y la madre, y la revolucion es la ruina de la familia. La madre como el padre á cuyos oídos no ha llevado la libertad la razon revolucionaria, empiezan por escucharse y concluyen por creerse. La revolucion viene, dicen al propietario que goza los frutos de sus afanes, y la revolucion ha de concluir con la propiedad. El propietario, unas veces por miedo y las mas por ignorancia, les escucha tambien y tambien les ayuda. La revolucion viene, dicen al hombre de costumbres sencillas y fe ciega, la revolucion que es la muerte de la creencia. El creyente lo toma por enviados de Dios y les obedece en nombre de su creencia. La revolucion viene, dicen á la mujer, y con la revolucion bajarás del rango de compañera al papel de concubina del hombre. La mujer pone á contribucion su dignidad, y sirve los planes del fariseísmo. A todas partes hacen llegar su voz y en todas partes repiten la misma mentira. El egoísmo como la candidez, la candidez como la ignorancia, la ignorancia como la tiranía les sirven de aliados, y la reaccion que nada es, que nada puede, que nada vale, se infiltra por estos medios en todas las esferas de la vida social y se apodera alevosamente de todos los elementos oficiales.

Pues bien: cuando la reaccion usa y abusa de tantos medios como ponen á su alcance viejos abusos y rancias preocupaciones, la revolucion no puede permanecer silenciosa por mas tiempo, y se presenta á pedir el mas justo de los derechos, el derecho de defensa. Para defenderse de tan graves acusaciones como se le dirigen, la revolucion solo pide dos cosas, libertad y justicia. Libertad, para poder llevar á todos los oídos la fórmula de sus aspiraciones y el sentido de sus tendencias. Justicia, para poder realizar sin el hierro y sin la sangre sus creencias y sus aspiraciones. Libertad, para decir á los hombres lo que son y lo que deben ser. Justicia, para decirles todo lo que tiene que decirles como solo dicen sus enemigos.

Si le negais eso que pide, si la entregais atada de pies y manos al monstruo que lucha por devorarla, si la condenais sin oírlo, los poderosos, los tímidos, los propietarios, los creyentes, los padres, las mujeres, los gobiernos, todos, ¿cómo extrañareis que la revolucion se os imponga de cualquier manera? ¿Cómo extrañareis que os llame á su vez á juicio y que á su vez os justicie?»

La revolucion viene, es verdad, la revolucion viene. Pero viene á redimir á los unos de la esclavitud de sus injusticias, á los otros de la esclavitud de sus miserias, á estos de la esclavitud de sus verdugos, á aquellos de la esclavitud de sus vanidades, á todos de la esclavitud de la ignorancia y de la esclavitud del egoísmo. La revolucion viene, es verdad, pero viene, no á destruir, no á demoler nada de lo que existe con razon bastante, ni la propiedad, ni la familia, ni la religion, ni la virtud, sino á depurarlos y vivificarlos todo, virtud, religion, propiedad, familia, ajustándolo á dos leyes eternas é impercederas, que pueden ser consideradas como los dos polos del mundo moral, y que se llaman con estos dos bellos nombres: libertad y justicia.

La revolucion viene, es verdad. Pero viene á pensar de todo y por encima de todo: como vienen en su sazón las estaciones, como vienen en su lógica racional los fenómenos del mundo físico, necesariamente. En vano es que os armeis contra ella. Hará entonces mas estragos, pero llegará lo mismo.

¿Queréis de buena fe evitar convulsiones y catástrofes? Dadle lo que necesita, dadle libertad, dadle justicia. Abrid, por medio de la enseñanza, los ojos de los pueblos á la luz de la ciencia. Abrid, por medio de una administracion equitativa, su espíritu al amor y no á los odios. Destruid los privilegios odiosos que rompen la armonía del derecho. Levantad los estigmas inmerecidos que manchaban á las clases enteras. Vivificad el trabajo con una buena legislación. La industria con un buen sistema económico. El comercio con una verdadera y sólida moral. La riqueza con un buen sistema de impuestos, y la pobreza con una buena organizacion del crédito. El hombre no ha nacido para sí mismo: se debe en parte á la humanidad. Si en odio á la revolucion conservais bajo vuestro amparo las afrentas que la humanidad viene sufriendo siglos y siglos hace, no os quejéis cuando la revolucion venga en vosotros á la humanidad y á la historia. El mundo no se para, no se ha de parar por el capricho de unos pocos.»

Aplaudimos la franqueza de LA DEMOCRACIA en las siguientes líneas:

«Una y mil veces decimos que demócratas y progresistas vamos juntos; pero no confundidos. Una y mil veces proclamamos que el partido democrático no renuncia á ninguno de sus principios, que tiene muy alta su bandera gloriosísima. Pero demócratas y progresistas no volveremos unos contra otros, en esta noble alianza del retraimiento, las armas que tenemos apercebidas contra los enemigos de la libertad. A tomar el fuerte donde se garezca la reaccion, á eso vamos todos.»

A continuacion ponemos una nueva hornada de candidatos á la diputacion, afectos todos á la política del Gobierno, segun los califica el periódico de donde los tomamos:

- Albacete, don Francisco Aguado y Vergara.
- Montealegre, don Cosme Teresa.
- Casas Ibañez, don Rafael Monares.
- Elche de la Sierra, don Joaquin de la Gándara.
- El Bonillo, don Luis Estrada.
- Granada.—Sagrario, don José Riquelme.
- San Justo, don José Genaro Vilanova.
- Húscar, don Luis Page.
- Baza, señor duque de Baena.
- Guadix, señor Bonorques.
- Loja, don Carlos Marfori.
- Santa Fé, don Isidoro Lora.
- Alhama, don Amaro Lopez Borroguero.
- Orgiva, don Enrique Corona.
- Ugijar, señor marqués de Premio Real.
- Motril, don Nicolás Gomez.
- Cuenca, don Juan Bautista Trupita.
- Bolmonte, don Carlos Jimeno.
- Huete, don Juan Fontan.
- Motilla, don José Juan Navarro.
- Priego, señor conde de San Luis.
- Tarancon, señor conde de Retamoso.
- Salamanca, señor vizconde de Revilla.
- Bejar, don José Sanchez Ocaña.
- Peñaranda, don Gonzalo Saavedra.
- Vitigudino, don Félix Martín Romero.

- Ciudad-Rodrigo, don Antonio Terrero.
- Ledesma, señor vizconde de Revilla.
- Cáceres, don Tomás Leandro Lauzu.
- Brozas, don Angel Moreno.
- Coria, don Joaquin Vera.
- Gata, don Nicolás Ojeto.
- Plasencia, don Vicente Silva.
- Navalmoral, don José Luis Retortillo.
- Lucena, señor Gomez.
- Castellon.—Segorbe, don José Escrich y Font.
- Morella, don José María Osorno.
- Vinaroz, don Manuel Febrer de la Torre.
- Nules, don José Polo.
- Valencia.—Segundo distrito, San Vicente, señor marqués de San Juan.
- Tercer distrito, el Mar, don José Campo.
- Murviedro, señor baron de Córtes.
- Chiva, don José Carvelló.
- Chelva, don Mariano Amigó.
- Enguera, don Ramon Ferrer.
- Jativa, don Eduardo de Diego.
- Onteniente, don Luis Mayans.
- Gandia, señor Camacho.
- Requena, don Antonio Ferrer de Plegamans.
- Almería, don Luis Gonzalez Brabo.
- Gergal, señor Rivas.
- Sorbas, señor don Augusto Amblard.
- Tijola, don Domingo Rivera.
- Ciudad-Real, don Juan Eugenio Eguizabal.
- Alcázar de San Juan, don Severo Catalina.
- Manzanares, don Francisco Gonzalez Elipse.
- Infantes, don José Luis Nacarino Bravo.
- Valdepeñas, señor marqués de Villamediana.
- Canarias.—Santa Cruz de Tenerife, don Juan Ignacio Verris.

- La Laguna, don Bartolomé Velazquez Gatelo.
- La Orotava, don Feliciano Perez Zamora.
- Las Palmas, don Manuel Bertran de Lis.
- Santa Cruz de la Palma, don Vicente Clavijo.
- Guia, señor marqués de Someruelos.

No acostumbramos penetrar en las intenciones de nadie.

Si nuestro colega el Pueblo, al hacer las observaciones que sabe, acerca del lugar y del carácter de letra en que habíamos publicado la reseña de la última reunion progresista, no quiso espiar nuestros actos y ejercer el oficio de delator, lo reconocemos de buen grado.

Pero, si despues de las explicaciones que le hemos dado sin necesidad, lejos de rectificar, como debe, sus observaciones inoportunas, prefiere aun manchar nuestra honra, creemos que aquellas observaciones constituyen un verdadero acto de policia.

Tócale á nuestro colega elegir lo que mejor le plazca.

Allá va eso.

Dice el Pueblo:

«Comentando EL CLAMOR un artículo de LA NACION en que sostenia que el partido progresista solo deseaba desenvolver sus principios dentro de lo existente, dice lo que sigue:

«Hablará para mañana. ¿Qué es esto sino conformarse con nuestro programa, no ya en la cuestion de retraimiento, sino en la de legalidad comun, proclamada por EL CLAMOR hace cerca de un año?»

«¿Que significa si no desolver los principios políticos sobre la base de lo existente? En los mismos terminos nos hemos expresado en diferentes artículos, y las razones expuestas por nosotros en ellos van dando el fruto que esperábamos en el seno del partido progresista. Felicitamos á nuestro colega LA NACION, porque al fin ha visto la luz.»

Y nosotros, despues de felicitar á LA NACION por el nuevo auxiliar que acaba de salir al encuentro, se nos ocurre preguntar: ¿persistirá aun en llamarse progresista el periódico que, además de ser «proteccionista, quiere desenvolver sus principios» DENTRO DE LO EXISTENTE?»

En lo que se refiere á EL CLAMOR, nos basta decir que, al escribir la frase que ha cogido al vuelo nuestro colega, ni en sueños nos ha pasado por la imaginacion la mal llamada legalidad comun, puesto que la creemos legalidad nula. Lo existente, para nosotros, es la Monarquía constitucional, y á lo que aspiramos es al sistema representativo verdad, dentro de ella.

En cuanto á EL PUEBLO, le diremos, aunque le parezca mal, que siendo proteccionistas, creemos ser mas liberales, muchísimo mas liberales que los demócratas no proteccionistas; pues queremos la seguridad del trabajo del pobre, la libertad de industria y de eleccion de ocupaciones, la demanda de brazos, la descentralizacion del comercio, el bienestar progresivo de las clases proletarias, y el desenvolvimiento progresivo tambien de su ilustracion y de sus facultades latentes; cosas todas incompatibles con el sistema egoísta y sin entrañas del libre tráfico.

Porque esto es así, el Pueblo mismo es en muchas cosas proteccionista... sin saberlo.

Han terminado los estudios del ferro-carril de Landete á Teruel, que el señor Ortega del Rio, ha llevado á cabo para que aquella provincia se ponga en comunicacion con Valencia y Madrid.

Con este motivo el señor Ortega del Rio salió ayer para aquella provincia á ponerse de acuerdo con la Diputacion y Ayuntamiento y principales de la ciudad, á fin de interesarles en la realizacion del pensamiento.

Se ha dispuesto que se proceda al alistamiento de 3.000 hombres de infanteria, con destino á los ejércitos de Cuba y Puerto-Rico.

Parece, dice un periódico, que el señor Reinoso, redactor que era de EL CLAMOR público, entrará á formar parte de la redaccion de EL ANCORO.

¿Pues cómo es eso?

Han sido declarados cesantes don José Olmo y Diaz, subgobernador interino de Antequera, y don Eduardo Fernandez de Roda, secretario del mismo subgobierno.

Está vacante la plaza de segundo maestro en las escuelas normales elementales de Logroño y Vizcaya, y la de tercero en la superior de Pamplona. LA GACETA publica hoy la convocatoria.

Ayer debió recibir el gobierno pliegos importantes de América, que ha traído el correo inglés.

Un periódico anuncia que de Paris le escriben que para el mes de Diciembre se aguarda allí positivamente á doña Cristina de Borbon.

Un periódico dice que ayer se reunieron en casa del señor duque de Rivas los individuos del comité central electoral del partido conservador, con objeto de proceder á la designacion de candidatos por los distritos de esta capital.

A un colega le han asegurado que el ministro de Marina, convencido de que el clima de Madrid es perjudicial para su delicada salud, marchará á Andalucía antes de lo que generalmente se pensaba.

Dicese que va á celebrarse una junta general extraordinaria de los accionistas del Banco de España.

Parece que la direccion de Administracion del ministerio de la Gobernacion ha quedado refundida en seis negociados, de los cuales se han encargado por el órden que los citamos, los señores Camacho, Gomez Frágenas, Galo Amor, Gracia Cantalapiedra, Ferrer y Sanjurjo.

Segun las noticias hasta ahora recibidas, han sido elegidos representantes en el Comité: por la provincia de la Coruña, don Manuel Montero Telling; por Santander, don Angel Fernandez de los Rios; por Pontevedra, don Manuel Otero; por Lugo, don Laureano Gutierrez Campoamor; por Logroño, don Práxedes Mateo Sagasta; por Orense, don Tomas Mosquera; por Badajoz, don Francisco de Paula Montemayor; por Zaragoza, el señor Gallifa; por Gerona, el señor Maranges; por Valladolid, don Eugenio Alau; por Valencia, el señor Peris y Valero; por Burgos, don Francisco Arqueaga; por Ciudad-Real, don Joaquin de Ibarrola; por Leon, don Santiago Alonso Cordero; por Almería, don Gimés Orozco; por Toledo, don Rodrigo Gonzalez Alegre; por Palma, don Laureano Figuerola, y por Alicante, el señor Reus.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, con fecha 10 del actual, se ha decretado lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede á la clase de Registradores de la Propiedad un distintivo en un todo conforme al modelo que aprobado se conservará como tipo en el ministerio de Gracia y Justicia, y que consiste en una medalla octógona de plata que ornada con la corona real y pendiente del cuello por un cordón de seda verde esmeralda, usaran dichos funcionarios en los actos públicos y solemnes. La forma de la medalla será igual en sus dimensiones á la que usan los jueces de primera instancia. En el anverso llevará el escudo de las armas Reales, en el reverso un libro abierto con un lazo de cinta sobrepuesto, y además estas inscripciones: en el libro, *Prætor tempore, potior jure*; en el lazo, *Registro de la Propiedad*; en la parte inferior, *ocho de Febrero de mil ochocientos sesenta y uno*.

Art. 2.º En actos no solemnes, los Registradores podran tambien usar su distintivo al ojal del frac, reducida la medalla á una cuarta parte de sus dimensiones, y pendiente de una cinta verde, como el cordón, con filete blanco en las orillas.

Art. 3.º La forma, dimensiones y pormenores de la medalla, no podran alterarse de manera alguna sino en virtud de una Real determinacion.

Se ha declarado cesante á don Juan Bta. Madramany, gobernador civil de las Baleares, y nombrado para este destino á don Antonio Gandáliza.

—Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Lugo don Victoriano Granados Llorente.

La Gaceta de hoy publica el nombramiento de don Joaquin Francisco Pacheco para el cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la Santa Sede.

Tambien publica el nombramiento de don Luis Maria Pastor para la plaza de vocal del Consejo de Instruccion pública, vacante por fallecimiento del marqués de Vallgornera; y el de don Francisco de la Pezuela para la plaza de presidente de Sala de la Audiencia de Manila, vacante por la traslacion de don Juan Ignacio Morales de la Cortina á una de magistrado de la Audiencia de Zaragoza.

LA POLITICA, que se hizo eco de rumores sobre el supuesto mal estado de la Caja de imposiciones y descuentos, dice anoche que esta sociedad no ha experimentado contratiempo alguno en sus operaciones ni en su crédito.

Ha llegado á las islas Chinchas el capitán de navio Sr. Lobo nombrado mayor de la escuadra del Pacifico. Nuestros marinos están impacientes por recibir órdenes para emprender las hostilidades contra el Perú, reanimándose su entusiasmo con la noticia de la próxima salida de las fragatas Berenguela, Blanca, Villa de Madrid, etc. El Perú seguía haciendo preparativos bélicos.

«Segun noticias que tenemos, dice el periódico de este nombre, el marqués de Albaída trata de poner de acuerdo á todos los demócratas y formar un Comité con vuestro de trece individuos. Sin embargo, parece que aquel señor encuentra algunas dificultades para conseguir su intento, porque, segun afirman, algunos se niegan rotundamente á entrar en negociaciones con ciertas personalidades del partido.»

Dice LA NOTICIAS:

«Segun hemos oido decir, algunos catalanes residentes en esta corte y pertenecientes al partido progresista sienten muchísimo que el Comité electoral de la capital del Principado haya nombrado al duque de la Victoria para que le represente en la reunion que ha de verificarse el 23, puesto que sabiendo á ciencia cierta que el general Espartero no ha de asistir, queda la provincia de Barcelona sin representacion efectiva en la reunion.»

Ignoramos con qué fundamento dice LA CORRESPONDENCIA:

«Se aseguraba anoche que el Sr. Duque de la Victoria había escrito una carta á una persona importante

que reside en Madrid, diciendo que á la declaracion del retraimiento progresista, que ha de fundarse exclusivamente en los abusos electorales anteriores, debe preceder una declaracion que consigne explícitamente los principios monárquicos y dinásticos del partido progresista. Por mas que no tenemos certeza de este hecho, lo consideramos, sin embargo, verosímil.

El día 1.º de Noviembre próximo venidero saldrá del puerto de Cádiz por el de Santa Isabel de Fernando Pío la goleta de guerra Consuelo, conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

Las acciones del Banco de España bajaron en el día de ayer un 3 por 100.

Ayer ha llegado á Madrid el Sr. Salamanca. Segun LA EPOCA, poco despues de su llegada enviaba uno de sus dependientes al Banco para anunciarle que tenía 25 millones de francos á su disposicion, de los cuales dos millones de duros eran en pastas y el resto en letras sobre Paris.

Añádesese asimismo entre los hombres de negocios que el Sr. Salamanca ha manifestado á sus amigos que si el gobierno, previa la aprobacion de las Cortes, cree conveniente pedir un empréstito nacional, el se compromete á cubrir el saldo que dejen las suscripciones particulares con fondos importantes del extranjero.

Se cree, añade otro periódico, que la vuelta del Sr. Salamanca influirá para mejorar la situacion financiera en que nos hallamos, toda vez que el célebre banquero trataba de resolver en el extranjero algunas de las mas graves dificultades mercantiles de España.

## REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE LA MAÑANA.

LA IBERIA, ocupándose de los rumores de disolucion de los comités electorales, caso de que el partido progresista opte por el retraimiento, dice lo siguiente:

«No es cierto que reside en el gobierno la facultad de disolver las Juntas electorales del partido político que toma el acuerdo de no asistir á las urnas en épocas determinadas. Ni el ejercicio del derecho electoral es obligatorio, ni su desuso para un día envuelve su renuncia para en adelante, ni el Congreso de los diputados es el unico cuerpo elegible en nuestras instituciones.

Por eso ha sido continua y perpetua la existencia de las Juntas electorales entre nosotros, sin que ningun ministerio haya puesto en duda su legitimidad, por eso se han ocupado incesantemente en la rectificacion de sus listas, en la organizacion y buen apresto de sus electores; y votando unas veces y dejando de votar otras, y protestando en todo tiempo y lugar contra los amaños y los fraudes y las prevenciones en materias electorales, apenas se han dado vagar ni sosiego en sus tareas las Juntas que han presunido de celosas y activas en el desempeño de su encargo.

El ministerio, pues, que mal aconsejado por los Judas del progresismo, intente disolver las Juntas de partido progresista, porque acuerden estas no tomar parte en las próximas elecciones de diputados á Cortes, cuando poco há la tomó en las de provincia, y hoy mismo la está tomando en las municipales, obrará ciega y desatentadamente, dejándose llevar no ya de un mal consejo, sino de sus propios instintos violentos y tiránicos.

Con estos antecedentes, obre como mejor le parezca el Gabinete Narvaez, que por quien él es, y por quienes son los que le ayudan en su empeño, no se debe esperar ni tolerancia, ni templanza, ni constitucionalismo. Todos conocen los nombres y los nombres de su ministerio, y no hay para que recordar desmanes y demasías que puedan avisarnos de su conducta, cuando tan á la mano tendrán nuestros lectores sus propios recuerdos, á poco despierta que tengan su memoria.

Preparados esperaremos el ataque, defendiéndonos con la ley, si dentro de ella se nos hostiliza, y de la forma y manera que alcancemos, si por la fuerza se quiere continuar el derecho.

Ni por nuestras leyes de hoy, ni por las prácticas tradicionales de ayer, ha de faltarnos apoyo en nuestra Monarquía constitucional para defendernos de todo linaje de violencias y tropelías. Fácil es la pelea contra gentes desarmadas é indefensas, cuando se echa mano de la fuerza para combatir; y fácil le será al general Narvaez refrescar en su imaginacion sus hazafiosos alardes de poder dictatorial, y sus esbirros y sus polizontes, y sus traficantes de conspiraciones, y sus autores de asonadas, que tan ennoblecidos dejaron los anales de sus administraciones anteriores. Ya que en la direccion de batallas campales no haya sido tanta ni su fama ni su buena fortuna, vuelva á brillar en peleas sobre seguro, que si no honran tanto, suelen dejar en la historia huellas de sangre, que la manchan perpetuamente; porque en esta senda, pocos de los antiguos ni modernos capitanes podran excederle ni acaso igualarlo.

Aprestados nos encontrará á la lucha: ó en las urnas, contra nuestro dictámen, para demostrar una vez mas, que el amaño y la violacion son las únicas artes electorales de la influencia moral, ó en campo abierto, al apoyo de las leyes y buenas prácticas, contra la gangrenosa pedregumbre de la política reaccionaria.

¿Y por qué nos habrían de intimidar las amenazas de estas gentes? ¿Dónde están ni el aura popular de su mando, ni sus hábitos de justicia, ni sus muestras de buena fe, ni la severidad, de sus costumbres políticas, ni el prestigio de su incorruptibilidad en la gestion de los negocios, ni su respeto á las leyes, ni su constante alejamiento de todo prevencion, de todo agio, de todo escándalo para que puedan poner de su lado el espíritu y apoyo del país, en las persecuciones que anuncian prepararnos?

Pues sin esta fuerza, que rara vez se alcanza sino por el camino opuesto al que ha llevado siempre el partido moderado en el ejercicio del poder, será vano y ridiculo todo alarde de iracundia y de mal humor que se ensaye contra nosotros. Pasajero será nuestro daño; pero cuanto mas se retrarde la satisfaccion del agravio, mas eficaz y durable será el remedio. La historia contemporánea debe servir de leccion á los que una y otra vez abren las puertas del mando á los que una y otra vez tienen que salir de él por la ventana.»

Las Novedades, ocupándose del vicarismo, se expresa en los términos siguientes:

«Los vicalvaristas están muy disgustados del efecto de la junta general que celebró el partido progresista el día 16. Su órgano mas genuino, *El Diario español*, acumula, según costumbre añeja, dicitrios sobre dicitrios, tras los cuales se descubre un amargo sentimiento, un disgusto profundo.

El vicalvarismo, al mismo tiempo que vive todavía, en cuanto le dejan por lastimosa consideración, acogido al presupuesto; al mismo tiempo que se presenta hoy benévolo y manso duro con el gobierno, pinta a los progresistas como fuera de la ley, pretende hallar en sus actos perfectamente legales y públicos motivos de temor; incita por una parte al gobierno, y por otra se prepara a hacerle la oposición si empieza a ser violento.

Esta conducta, decimos, impropia de un partido, es propia del vicalvarismo. No abandona los destinos, si no le echan, porque sabe que abandonados, pierde su fuerza, su vida, su razón de ser; pinta al partido progresista con tan negros colores para precipitar al gobierno, del mismo modo que lo hace *El Pensamiento español*, y en general los neos, y le quiere precipitar con el objeto de hacerle después cuada guerra.

Aquí está resumida toda la táctica, toda la política vicalvarista. Imposibilitados para hacer al gabinete actual una oposición de principios; imposibilitados para hacerlo la guerra por actos que hasta ahora no tienen el repugnante carácter del vicalvarismo, pretenden arrastrarle; pero no poniéndose delante para ser en todo caso víctimas, sino poniendo al partido progresista que les permita después quejarse en su nombre.

El vicalvarismo no puede imitar en nada la conducta franca y decidida que sigue el partido progresista. No ha podido, como nosotros, hacer desde el primer instante una oposición incesante al ministerio, porque si tiene algún credo político, que lo dudamos, es el mismo de los moderados; y tiene que dejarse llevar de esa política que consiste solamente en ver venir.

No puede tener esas reuniones, esas juntas que el partido progresista celebra, porque ni tiene fuerza, ni prestigio para ello. ¿Quién asistiría a una junta vicalvarista, si no fueran por casualidad algunos curiosos a presenciar tan imposible espectáculo?

*El Contemporáneo* publica un artículo que titula *La Herencia del Ministerio*, en el que se dice lo siguiente:

«No se trata solo de ir paulatinamente y según las circunstancias lo aconsejen, amoldando el derecho al movimiento histórico y ajustando la administración a las leyes y a la cultura de los pueblos; no es tampoco bastante que los gobiernos reflejen en su conducta las necesidades que entrañan los nuevos elementos que constantemente arroja en la política la corriente de la civilización; no se cumple debidamente su alta misión con fomentar el desenvolvimiento en todas sus esferas de la actividad individual, ni con procurar al ciudadano condiciones de tranquilidad y seguridad.

Esta es la misión de todos los gobiernos y las atenciones de todos los tiempos, cuya misma normalidad y previo conocimiento, suministran luces y experiencia bastante para abordarlas, si no con acierto, con energía y con resolución al menos.

Pero cuando sucesos inesperados, ó causas extraordinarias vienen a procurar dificultades a la marcha ordinaria y regular de un gobierno; cuando la política de una situación determinada y la conducta de diversos y pasados gabinetes ha acumulado una inmensa suma de complicaciones en el interior y en el exterior, la nueva administración que se presenta a dirigir los destinos del país, se presenta agobiada con tan embarazosa empresa, y amenazada por los tiros de una oposición inquieto, intolerante y apasionada que no quiere tomarse la molestia de volver atrás sus ojos, que se desdiseña de escribir en su bandera todo lema de transigencias, que se reerece de ver embarazado al gobierno con problemas y complicaciones, independientes de su voluntad, extraños a su política.

Tal ha sucedido al ministerio presidido por el duque de Valencia, que al hacerse cargo, por la régia prerogativa, de la gobernación del Estado, se encontró con una pesada y onerosa herencia. cuyos voluminosos inventarios registran problemas temerosos y difíciles, conflictos graves, situaciones angustiosas, complicaciones lamentables, apuros de difícil solución, situaciones críticas, dificultades sin cuento, que envuelven en una enmarañada red nuestra hacienda, nuestra tranquilidad, nuestro prestigio, nuestra honra.

Mirad al exterior. El gabinete del duque de Valencia se encuentra imponentes y sin solución al subir a las regiones del poder, las cuestiones de Santo Domingo y el Perú, ocasión la primera de cuantiosos gastos é innumerables sacrificios que han perturbado profundamente el déficit de los presupuestos de Ultramar y consumido con exceso el respetable sobrante de aquellas cajas con que se venia á favorecer y ayudar las sagradas atenciones del Estado; causa la segunda de nuevos gastos para el Tesoro, de nuevas complicaciones en América, de una situación crítica, extrema y tirante, que puede fácilmente obligarnos á los dispendios y contingencias de una guerra: intacta la cuestión de Italia y suspensas nuestras relaciones con la corte de Turin; vivas y existentes las dificultades ocasionadas por el asunto de los archivos napolitanos y nueva fase que ha imprimido á esta cuestión el reciente tratado franco-italiano.

Observad en el interior. La política, hondamente trabajada por el fraccionamiento de los partidos y las ambiciones de las personas; la comunión progresista apegada al retraimiento y penetrando cada día mas ciega, cada momento mas apasionada por la peligrosa senda en que se colocara despues de la lamentable circular del 20 de Agosto: la democracia arrogante, provocativa, envolviéndose sombría y amenazadora en una atmósfera revolucionaria con que halaga y enloquece, en la que envuelve al mal aconsejado partido progresista; el Parlamento imposibilitado de continuar en sus elevadas funciones despues que votó la ley de incompatibilidades parlamentarias; la Hacienda, necesitada de remedios energéticos, urgentes y saludables, que la procure una lozanía y un desahogo que las últimas leyes de crédito presentadas por el señor Salaverría; que las últimas negociaciones sobre pagarés de bienes nacionales del pasado ministro de Hacienda con el Banco de España, no pudieran alcanzar; la crisis financiera agravada por la continuación de la guerra en los Estados Unidos, sosteniendo la agitación en Cataluña ó impulsando á la miseria á centenares de obreros; la crisis monetaria embarazando el comercio, trascen-

diendo á la industria, dificultando los cambios, sembrando la inquietud en todas las esferas, y llevando el recelo á todos los ánimos, la prensa comprimida, la opinión agitada, funcionando los consejos de guerra, condenados en las cárceles y en el destierro algunos ciudadanos.»

**La Razon Española.**  
«Cuando esparamos las esperanzas concebidas al formarse el actual ministerio con los desengaños que despues y en muy breve tiempo las han seguido, una dolorosa idea asalta nuestra imaginación. Llega una época para los individuos, en que mal de su grado han de sufrir todas las funestas consecuencias de sus anteriores extravíos, y en vano es que traten de sustraerse á ellas, en vano es que una profunda convicción y un sincero arrepentimiento les ilumine, obligándoles á seguir otro derrotero, contra ellos se levantará como un remordimiento ó como una expiación la sombra de sus faltas, convertida á veces en trísticos y amargos frutos, si carecen de la noble abnegación de someterse y sufrir resignados la ley fatal de su destino. Tal nos parece que sucede también á los partidos políticos, que despues de todo, no son mas que grandes individualidades, y que están sujetos por tanto á las leyes que rigen el mundo moral. De esto nos ofrece hoy un ejemplo el partido moderado, no pudiendo excusarse de rendir este tributo á su manchada historia.

No se dirá de nosotros, ó se dirá sin razon, que al expresarnos de este modo obedecemos á un espíritu de ciega intranquencia, ni á estrechar miras de cecidivismo político. Hartas pruebas tenemos dadas de que no es así, y hoy mismo no vacilamos en confesarlo. Las circunstancias en que vino al poder este ministerio, y los elementos que entraron á formarlos fueron para nosotros origen de esperanzas halagüeñas; por eso podemos con mayor autoridad y energía lamentar nuestros desengaños. ¿Quiérese en nosotros mayor prueba de imparcialidad? La daremos todavía diciendo que, aunque reconocemos los mejores propósitos, las mas leales intenciones en algunos de los consejeros responsables, se ven inevitablemente arrastrados por una fuerza superior, por una ley providencial, á la que no pueden resistir sin estrellarse.

Los hechos confirman hoy nuestras palabras; si ayer un generoso sentimiento, una noble aspiración al bien, nos inspiraba mas lisonjeras presunciones.

No, no son los periódicos opositoristas los que han engendrado ese sordo antagonismo que devora á todos los que de ministeriales y moderados se precian; antagonismo que no es menos irreconciliable y profundo porque se trate de ocultar, antes por el contrario, este disimulo que emplean, demuestra su eficacia y cuanto lo temen los mismos que lo sufren; antagonismo que se traduce en frecuentes disensiones en el seno del gabinete, donde al cabo no podrá menos de triunfar una de las tendencias que en él luchan. Y cuando un partido alejado durante mucho tiempo del poder, que ha recibido además muy severas lecciones de la experiencia, que tenía hechas tan pomposas ofertas, que ha formulado protestas muy energicas se despedaza de este modo en los momentos mismos de recibir el mando disputadoselo á sí mismo, ¿qué puede esperarse de él? Porque en esta lucha, debida al exclusivismo, se revelan dos cosas importantísimas: la una, que subsisten en el seno de ese partido los vicios y errores que le hicieron sucumbir á su propio descrédito; la otra, que permanece esa tendencia mezclada y confundida con la que representa el espíritu liberal y conservador de un tiempo estuvo animado, sin que por eso hayan dejado de manifestarse en una actitud recíprocamente hostil y amenazadora, señal infalible de la intranquencia, de la ambición y de la impaciencia de ambas.

Así es como se concibe que tanto y tan fundado incremento hayan adquirido los rumores de crisis, en el breve período que lleva de existencia el ministerio, y á pesar de hallarse presidido por el hombre que cuenta en el partido moderado con mayor prestigio. ¿Qué nos importa que los diarios ministeriales, aterrados ante la imagen espantosa de la crisis, nieguen su fundamento? Conocida y evidente como es la causa de ella, ¿podrá dudarse por nadie que ha de producir sus inevitables efectos? Si hoy el amor á la poltrona, cuyas dulzuras apenas se han gustado, sugiere á un ministro condescendencias mas ó menos trascendentales, mañana no sucederá lo mismo, porque semejante situación no puede sostenerse durante mucho tiempo.

Colocados en esta fatal pendiente el partido moderado y el ministerio, cada paso que avanzan, es un paso que los conduce al precipicio.

No existe un partido que en la oposición haya dado iguales muestras de emplear armas de todo género para combatir á sus adversarios, y de no respetar nada con tal de herirlos; y no hay otro tampoco que se muestre mas sensible á las impugnaciones que sufre sien'o gobierno; pero sensible y temeron á un tiempo, suele acompañar sus lamentos con intencionadas amenazas. Intransigente en la oposición, no es extraño que sea intolerante en el poder. Vimos, pues, que apenas se inició la oposición á este ministerio, se dijo por un periódico ministerial si aquella abrigaba el intento de ostiarlo para que entrase en una senda de coacciones y violencias. ¿Pero era esto, ó era que el partido moderado hallándose mal con una libertad y una tolerancia tan ajenas á sus hábitos como arraigadas ya en el país por otras administraciones, deseaba un pretexto para volver á ejercitar sus antiguas costumbres? ¿Por qué no hemos de atribuir nosotros con mas razon ese maquiavelismo á los que de él se valen como criterio para juzgar á los demás? Suponiendo que hubiera excesos de sus adversarios los que deben determinar la marcha y la conducta de un gobierno que se estima? ¿Para qué se han escrito las leyes, cuyo fiel cumplimiento nunca envuelve ni violencia ni coacción? ¿Callamos sin embargo por entonces, comprendiendo que esto pudiera ser un ciego arranque de algún defensor apasionado; pero callamos, recordándonos ese maquiavelismo que á las oposiciones se atribuía, que solo el partido moderado ha merecido á nuestra historia la acusación de maquiavelico; solo á él se atribuye haber promovido trastornos en condiciones de vencerlos, para engalanarse con un fácil triunfo. No atestiguanos nosotros de estos hechos, porque no los conocimos; lo dice la historia.

Pero si ante aquella amenaza callamos, hoy no podemos seguir callando, porque otras nuevas vienen á advertirnos que se encuentra en el poder el partido moderado.»

PERIÓDICOS DE LA TARDE.

*El Eco del País*, contestando al artículo del *Contemporáneo* que titula *La herencia del ministerio*, dice lo siguiente:

«Muy mal parece á nuestro colega *El Contemporáneo* la herencia que legaron á este ministerio las administraciones pasadas; tan mala, que por todas partes no ve otra cosa que peligros y complicaciones. A todo esto deben agregarse los perjuicios que las oposiciones, con su conducta nada patriótica, acumulan al catálogo de calamidades que pesan sobre nuestro país. En estos ó parecidos términos se expresa el órgano ministerial.

Seguramente que no hubiéramos creído encontrar escritas en este periódico semejantes frases á no haberlo visto por nuestros propios ojos. ¿Cuanto cambian los tiempos! ¿Cómo varían las personas y cómo se olvidan de sus actos! Pero vamos por partes, que es muy digno de ser examinado despacio el artículo de *El Contemporáneo*.

La cuestión de Santo Domingo y la del Perú en América, son gravísimas, difíciles de resolver, que nos ha traído dipendios, agotado nuestros sobrantes de Ultramar, y diezmando nuestro ejército la una, y la otra se presenta preñada de dificultades que están próximas á surgir en uno y en otro continente. Así se expresa nuestro colega, y si bien no discutiremos sobre si tiene razon, debemos preguntarle: ¿No eran sus amigos los que ocupaban el poder cuando se levantó la insurrección en Santo Domingo? ¿No fue el gabinete Mirallores el que, despreciando los avisos y los sanos consejos de personas que sospechaban fundadamente lo que estaba próximo á suceder, dió lugar á que estallara la revolución y el único responsable de cuanto allí ha pasado y está pasando?—Aparte de los sucesos de Talambo, de los cuales ningún gobierno puede tener culpa, ¿no contribuyó el gabinete Arrazola única y exclusivamente á exasperar los ánimos en aquella república con la originalidad del nombramiento del señor Salazar, y sus mas originales instrucciones todavía? ¿No apoyó siempre *El Contemporáneo* al primero de los ministerios citados, al segundo treinta días, de los cuarenta que estuvo en el poder, y apoya hoy una situación de la que forma parte el Sr. Arrazola, presidente de aquel ministerio del que fue *El Contemporáneo* diario ministerial en un principio y de oposición despues? Pues si esto es así, como todo el mundo sabe, mala será la herencia en esta parte, pero de sus amigos viene. ¿Y que diremos de la cuestión de Italia? ¿Cómo puede ver ahora *El Contemporáneo* dificultades en la cuestión de Italia, cuando hace dos años le parecía tan sencilla?

El reconocimiento del reino de Italia pedía el *Contemporáneo* entonces á voz en grito, cuando las dificultades eran mucho mayores, los hechos allí ocurridos mas recientes, la situación de Europa mas crítica, la actitud de las naciones mas reservada, menos claro aquel presente y mas amenazador el porvenir. ¿Por qué, pues, no se apresura este ministerio á reconocer á Victor Manuel? ¿Cómo nuestro colega asegura con formalidad que el tratado franco-italiano puede ser un inconveniente para seguir en este punto la política aconsejada por él en otras ocasiones? ¿Cómo se muestra hoy tan prudente y comedido el periódico que antes consideraba arreglada la cuestión de Italia con que dimitieran sus cargos los ministros de la union liberal? ¡Ah! qué tiempos aquellos, y cómo ha mudado el carácter y hasta el temperamento de nuestro colega.

El cuadro que el *Contemporáneo* describe de nuestra situación interior no es menos triste. El fraccionamiento de los partidos, las ambiciones personales, el retraimiento de los progresistas, la circular del 20 de Agosto, el estado arrogante de la democracia, la disolución del Parlamento, la situación de la Hacienda, la crisis financiera complicando la situación de Cataluña, las dificultades con que luchan las operaciones comerciales, la represion de la prensa, los consejos de guerra, los destierros y los encarcelamientos constituyen parte de esa maldita herencia que tan desvelado trae al periódico ministerial entre todos los ministeriales, y son otros tantos detalles del cuadro que nos presenta.

No comprendemos en verdad cómo subiría al poder ninguna situación que á los pocos días no pudiera decir lo mismo que dicen los defensores del ministerio Narvaez. Todos los ministerios que se encargan de la dirección de la política de una nación como la nuestra pueden quejarse en iguales términos, hablar de malas herencias, con mayor razon acaso que hoy se hace, y formar un cuadro semejante en el fondo, aunque varíe en algún detalle. Presumieron quizá los señores ministros que con aceptar la cartera y firmar la nómina terminaban la serie de sus ocupaciones? Esto no es posible, pues demasiado debe cada cual saber cuán espinosa es en estos tiempos la vida ministerial.

Pero aparte de lo, como *El Contemporáneo* supone que el ministerio es víctima de las faltas y errores de los ministros que le precedieron, le diremos para tranquilizarle en la parte posible, que del fraccionamiento de los partidos mas que á nadie alcanza la responsabilidad á los moderados, pues de reaccion en reaccion intentaron llevarnos á un absolutismo completo, surgiendo de estos hechos otros que se fueron sucediendo hasta traernos al caso en que nos encontramos. Todos estos males se habrían evitado, si ese partido hubiera cumplido fielmente con los principios consignados en la Constitución de 1845. El retraimiento de los partidos y otros cuantos detalles de su triste cuadro, reconocen igual causa.

Las ambiciones personales deben ser menores en calidad y cantidad, desde que el *Contemporáneo* ha tenido ocasión de colocar á sus redactores y otros amigos, y la democracia no debe ser temida por un ministerio que cuenta entre sus individuos al señor Gonzalez Brabo, que tan cariñosa y jovialmente la saludó en cierta reunion: por este lado los recelos son mas infundados que por otro alguno.»

*El Gobierno*, periódico ministerial, dirige la siguiente filípica á los amigos de circunstancias.

«Y cuando este ministerio, presidido por el ilustre duque de Valencia, ha llegado al poder; cuando, como una de las medidas de gobierno mas urgentes, ha propuesto y llevado á cabo la disolución de aquel Congreso; cuando, por último, la experiencia se halla tan reciente y el ejemplo es tan vivo, ¿puede creerse de buena fé que el ministerio actual aspire á crearse la misma complicación, aceptando candidatos sin el debido examen, franqueando quizá las puertas á sus mas implacables enemigos? De ninguna manera. La union liberal, en sus varias manifestaciones, en sus matices diversos, no puede imaginar en este ministerio la debilidad, ó candidez, ó falta de pensamiento político que tan á su sabor aprovechó en el ministerio que un año hace regia los destinos de la patria.

Y no se diga que el propósito de los que aconsejan al gobierno entrar en sendas peligrosas es ensan-

char la base de la situación y conciliar todos los elementos afines, pues ni estas pasarán nunca de ser bellas frases, ni es de presumir que en ellas crean los mismos que las proplan.

A nadie cedemos en amor á la union y á la conciliación. No es otro el objeto capital de nuestras tareas desde el primer día en que *El Gobierno* salió á luz; pero la union y la conciliación que nosotros queremos, que es indispensable, que urge, no es la casual y ficticia de elementos que son entre sí repulsivos ó antipáticos: no hay que buscar sutilezas ni disfraces para la verdad: el liberalismo conservador y la conservaduría liberal son degeneraciones mas ó menos remotas del vicalvarismo, que ha destruido aquí la fé política y traído aquella siniestra agitación que tan vigorosa y admirablemente habla el gobierno en su circular sobre elecciones: ese liberalismo y esa conservaduría aborrecen al partido moderado, á un enemigo irreconciliable. El partido moderado, que tiene su símbolo, su representación personal en el duque de Valencia, se hallaba alejado del poder cuando imperaban ese liberalismo y esa conservaduría: los que entonces blasonábamos de moderados, defendíamos al noble partido moderado, y proclamábamos al general Narvaez jefe único de este partido, éramos considerados como oposición, la mas terrible á aquellos ministerios, que en vez de moderados nos llamaban ora recalcitrantes, ora reaccionarios. ¿Cómo hemos de creer de buena fé, hoy, que el partido moderado con su jefe á la cabeza, se halla en el poder, como hemos de creer, repetimos, en la union sincera con este partido de las fracciones que mas lo han hostilizado y trabajado en su descrédito y por su ruina?»

CORREO NACIONAL.

«Leemos en un periódico valenciano:

«Parece ser ya un hecho positivo la inauguración de la línea de Valencia á Tarragona el día 19 del próximo mes de Noviembre.»

Si esto es cierto, como tenemos motivos para creer, estamos abocados al grande y trascendental acontecimiento tan deseado por los valencianos y catalanes.

Para ese día, las obras de la línea de Valencia á Tarragona se hallarán terminadas en toda la extensión de esta capital á Ulldesca, de manera que hallándose tambien concluidas las de Tortosa á Tarragona, la inauguración anunciada será un acto verdaderamente importante.

El próximo mes de Noviembre, Valencia y Barcelona solo se hallarán separadas por una distancia de diez y seis horas próximamente, pues según los cálculos hechos, lo hasta ahora construido de ferrocarril podrá recorrerse en catorce horas y en dos el trayecto que media desde Ulldesca á Tortosa, el cual se verificará en diligencias.

Según nuestras noticias se ha solicitado del gobierno la correspondiente autorización para hacer los estudios de una tran-vía desde la cuenca hullera de la Magdalena ú Otero de Dueñas á Astorga, con el objeto de empalmar con la vía férrea ya estudiada desde Astorga á Zamora, línea comprendida en el plan general de ferro-carriles de Ardanaz.

Como desde Medina del Campo á Astorga pasando por Zamora hay muchos menos kilómetros que por Palencia y Leon, se comprende que se trata de unir el terreno carbonífero indicado con las llanuras de Castilla (donde escasea por lo general el combustible) por la línea mas recta.

Esto es altamente satisfactorio para la línea férrea de Zamora, pues á la par que se asegura el carbon necesario para su explotación, prolongándose hasta Astorga abrevia de un modo notable el camino de Madrid á Galicia, en beneficio de los viajeros.

Procuraremos adquirir los datos necesarios sobre la cuenca de Otero de Dueñas, y estudiaremos si el trazado del ferro-carril en proyecto ha de ser ó no de utilidad pública; aunque ya por de pronto vemos en la circunstancia recomendable de que acorta la distancia para expedir los carbones hacia Galicia.

«Copiamos del *Noticiero de Castilla* el siguiente suelto:

«Según se nos ha referido, uno de estos últimos días, ocurrió un hecho en el vecino pueblo de Pozaldez, que viene á probarnos otra vez mas la necesidad en que se hallan ciertas localidades de mejorar la parte administrativa, si se quiere proporcionar á sus habitantes el bienestar de que hoy se hallan privados.

En dicho pueblo se carece del agua necesaria para el alimento de sus vecinos, hasta el punto de obligarles á buscarla diariamente en otros tan distantes como Villalba de Adaja y Medina del Campo. Pues bien; en este pueblo se declaró un voraz incendio que amenazaba destruir toda una manzana de casas y se carecia por completo del primer auxilio, el agua; en tan alfectiva situación se decidió acudir al municipio para suplir aquella, dando por fortuna la casualidad de que un fabricante de aguardiente tuviese una gran caldera de agua que cedió generosamente para combatir el siniestro. Y pregunta usted ahora:

¿Es posible que en dicho pueblo puedan conseguirse ninguna de las inmensas ventajas que proporciona la higiene pública? De ningún modo; falta el primer elemento para ella y cuantos medios se pongan serán inútiles. Y no se crea que Pozaldez ocupa la posición de los oasis de Africa; nada de esto; en él hay una fuente que arroja al día algunos cántaros de agua, y que limpiándola, haciendo algunas obras, acaso de poca consideración, podría surtir con abundancia á todos los vecinos que hoy ceden mejor un cantar de vino gratis, á un vaso de agua pagándolo. Tal es su mal estado.

«Dice la *Joven Guipuzcoana*:

«Han terminado las diferencias que mediaban entre el comercio de esta plaza y la diputación foral de la provincia en la importantísima cuestión del tráfico de vinos. La solución ha sido la que esperábamos; si misma que hace tres años veníamos aconsejando con una insistencia que al fin ha conseguido vencer obstáculos que se tenían por insuperables. Felicítanos por su acertado acuerdo á las dignas personas que componen la diputación foral, y felicitamos sobre todo á nuestro comercio; porque sin la decisión con que se ha lanzado á explotar el ramo el vino que tan brillante porvenir ofrece, nuestras predicaciones no hubieran alcanzado por sí solas el triunfo que hoy celebramos.

La comision de comerciantes que en representación de la municipalidad y de la junta de comercio fue á Tolosa á conferenciar con la diputación, regresó anoche, complacidísima por la cordial acogida que la presentaron los señores diputados don Roque de Heriz, don Joaquin de Leizaur y don Pedro de Irizar. Todos é porfia, reconociendo la importancia que está llamada á adquirir la exportación de los

vinos de Navarra por nuestro puerto, y comprendiendo los fecundos resultados que ese movimiento ha de ofrecer al país, estuvieron acordes en conceder al comercio las facilidades que pedía.

Ya de hoy mas no podrá achacarse á la diputación si el desarrollo de ese tráfico no sigue la progresión que le está marcada. Si todavía queda mucho que hacer para que las relaciones entre las provincias hermanas de Navarra y Guipuzcoa cobren la actividad que por su situación respectiva han de tener, á lo menos el paso que acaba de dar nuestra diputación es una etapa importantísima en el camino que tenemos que recorrer. Al comercio de Navarra y de Guipuzcoa, unidos, toca hacer lo demás para que se estrechen las relaciones mercantiles con provecho mútuo de las dos provincias.»

«Escriben desde Guadalajara lo que sigue y copiamos, deseando que el Gobierno adopte una resolución favorable en el asunto de que se trata por el interés que reportaría á aquellos vecinos.

«En el día de hoy ha salido para la corte el segundo regimiento de ingenieros, que llevaba de guarnición en esta ciudad cerca de dos años, propio de un pueblo que ahora y siempre ha sabido apreciar las brillantes cualidades que adornan á tan distinguido como ilustrado cuerpo facultativo del ejército. La traslación de dicho regimiento á Madrid trae consigo grandes pérdidas para esta capital, debidas, no solo á la falta de animación y vida que proporcionaba á la misma con sus ejercicios, campamentos, buen trato y amabilidad que sus jefes y oficiales tenían con todas las clases de esta localidad, sino muy especialmente á la privación directa de los cuantiosos intereses materiales que 2,000 hombres dejaban continuamente esparcidos entre los productores y expendedores de todo género de artículos que vivian á expensas de esa guarnición; por lo cual se hace necesario, y nosotros así se lo pedimos al gobierno, que no olvide á esta capital, enviándonos el reemplazo de aquel regimiento, capaz de sustituir la trascendental y sentida ausencia del que acaba de dejarnos, y cuyo vacío hoy tan lamentable se experimenta.»

Igualmente recordamos al gobierno que active e pronto despacho del expediente de la academia de ingenieros, procediendo en seguida á la reparación de la parte del edificio que se dice se halla en mal estado, y acabando con eso una cuestión que mantiene en incesante alarma á los habitantes de esta capital, que afecta profundamente sus intereses y les perjudica en su prosperidad y bienestar.

Tal es el deseo de este pueblo, y su justa petición, que no dudamos será atendida cual merece y lo reclama la importancia del asunto.»

«La *Revista Matarronesa* da cuenta de que de un día á otro quedarán cerradas todas las fábricas de Matarró; en vista de lo cual han acudido al municipio una comision de los obreros de aquella capital solicitando arbitrar medios para procurarles alguna ocupación. Dicha corporación acordó acudir, interin se obtienen otros medios, al gobernador de la provincia, en demanda de fondos para engravar el trozo de carretera de Argentina.

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—Se ha hablado de una entrevista que deberían tener en Lyon los emperadores de Francia y Rusia. Nada hay de cierto en esta noticia. Los dos emperadores desean guardar el mas rigoroso incógnito.

Napoleon visitará en Niza á la emperatriz de Rusia, como Alejandro II visitó en Schwabach á la emperatriz Eugenia.

«Dícese en Paris que la misión oficiosa de lord Clarendon en el continente tiene principalmente por objeto obtener de las grandes potencias que adopten una política que no presente al emperador Napoleon ninguna ocasión de intervenir en los asuntos de Europa, ni de poner de manifiesto su preponderancia. Por esta causa trabaja Inglaterra en pro del desarme europeo; por eso quiere que Austria se dé por satisfecha con el tratado de 15 de Setiembre.

Se asegura que para rectificar las interpretaciones falsas ó exageradas de que está siendo objeto el convenio de 15 de Setiembre á uno y otro lado de los Alpes, M. Walewski ira en breve á Roma para llevar á Pio IX. una carta de Napoleon.

«En la capital de Londres se duda de que se establezca una cordial inteligencia entre Austria y Francia. Se admite como cierto que Austria haya podido hacer tentativas para acercarse á la Francia, pero no se cree que esas tentativas lleguen á obtener resultado.

INGLATERRA.—La *Agencia Renier* ha recibido noticias de Shanghai del 5 de Setiembre. Los imperialistas han tomado la ciudad de Hlow-Chou.

«Las noticias que hay del Japon hacen creer que la escuadra inglesa penetre por fuerza en el mar del Japon.

ITALIA.—El *Internacional* de Londres dice asegurarse en aquella capital que el gobierno pontificio ha rehusado la oferta que le ha hecho Mr. Pope Hennessy de organizar un cuerpo de ejército irlandés para reemplazar la guarnición francesa en Roma.

Anadiase que la intencion del Papa sería formar un ejército compuesto de diversas legiones, cada una de las cuales llevaria el nombre de una nación católica.

«El *Memorial Diplomático* cree poder asegurar de nuevo, con referencia á informes positivos, que la actitud de la corte de Roma en presencia del convenio de 15 de Setiembre se manifiesta cada vez mas en un sentido que nada tiene de desfavorable para la Francia.

«Leemos en el *Courriere de la Manche* que el 9 tuvo lugar en Loreto, en el teatro del comun, un meeting en el que tomó parte la mayoría de la población. El resultado del meeting ha sido asociarse completamente á la opinion manifestada por el gran meeting de los hermanos de Nápoles y de la reunion de Milan, de sostener mas y mas el derecho de los italianos sobre Roma, capital, y sobre Venecia, y decir muy alto al gobierno que no debe prevalecer consideración alguna municipal sobre la resolución perteneciente á la capital provisora.

«El rey Victor Manuel no pronunciará el día 24 el acostumbrado discurso al abrir el Parlamento italiano: el general Lamarmora está encargado de hacer una breve reseña de las negociaciones relativas al tratado, presentando á la vez el proyecto de ley para la traslación de la capital. Sobre este proyecto versarán los debates.

«En Londres se cree que continuarán en Turin el Banco y la Bolsa, cuyos establecimientos no serian trasladados á Florencia.

—El 16 tuvo lugar en Turin un meeting de obreros para dirigir al Parlamento una peticion con el objeto de que sean acusados los ministros que firmaron la convencion, y otro protestando contra la misma convencion. Muchos oradores protestaron contra la imputacion de espíritu de municipalidad dirigida a la ciudad de Turin.

Han sido reelegidos por sus respectivos distritos los ministros Lamarmora, Laura, Pettiti y Sella. Pepoli fué elegido diputado por el distrito de Castelmaggiore.

—ALEMANIA.—Los rumores de crisis ministerial en Austria toman cada dia mas consistencia. Dicese que quedará dueño de la situacion Mr. de Schmerling, y la retirada de Mr. de Rechberg será en seguida un hecho.

La Gaceta Nacional de Berlin protesta contra la suposicion de que las victorias alcanzadas sobre Dinamarca hubiesen modificado en Prusia la actitud de los partidos constitucionales, y hecho perder al pueblo prusiano toda esperanza de libertad interior. Nosotros no creemos, dice, que se haya verificado semejante evolucion en el pueblo prusiano, y si se hubiera verificado, el pueblo estaria en un grande error, su opinion no sería mas que una sorpresa, y no podría sostenerla contra las consecuencias de los hechos.

Por lo demás, solo los órganos ministeriales y federales hablan de este cambio, y ellos mismos no están acordes en sus afirmaciones sobre este asunto, porque segun unos, el cambio está hecho; segun otros, está a punto de verificarse.

—La Gaceta de la Alemania del Norte desmiente e dicho de la Presse, sobre un convenio firmado el 23 de Julio, garantizando a Austria la posesion de sus provincias no alemanas.

—La conferencia de Viena prosigue sus trabajos con una actividad que da mas motivos cada vez para suponer que está a punto de terminarse. Un periódico de Viena, la Nueva prensa libre, cree saber que en la última sesion, Dinamarca ha dado su adhesion definitiva al proyecto de la comision instituida para la demarcacion de la frontera. Sábese por otra parte que la cuestion financiera, que por tanto tiempo habia mantenido la excision en el seno de la conferencia, habia sido finalmente resuelta por un compromiso.

Estos antecedentes hacen suponer sea cierta la noticia que anticipa un telegrama de Viena, segun la cual la conferencia adoptó definitivamente el dia 17 el tratado de paz entre Dinamarca y las dos potencias alemanas, tal como ha sido redactado por uno de sus miembros, el baron de Brenner.

—Siguen los periódicos austriacos considerando como próxima a firmarse la paz entre Dinamarca y las potencias alemanas.

Asegúrase que las tropas austriacas van a retirarse de la Jutlandia y que tambien se retiraran las acuarteladas por la Dieta en el Holstein. Nosotros damos poco crédito a las aseveraciones de los periódicos austriacos.

—Las dos Cámaras del Reichsrath se convocarán para el 16 de Noviembre.

—El archiduque Leopoldo llegó el 17 a Berlin. Fué recibido por el principe Real, el feld mariscal Wrangel y acompañamiento de generales. Una compania de granaderos del regimiento Francisco José con su bandera formaba la guardia de honor. Por la noche tuvo lugar, en honor del archiduque, un banquete, al que asistieron el rey y el principe real. Dicese que el archiduque ha recibido antes de la ceremonia del bautizo el collar de la orden de la Agulla Negra.

—GRECIA.—La oposicion parlamentaria sigue muy agitada en Atenas. Se ha votado la ley sobre el sufragio universal. Grecia está pues en posesion de una Constitucion votada con regularidad, y de una ley que determina la manera como debe manifestarse de aqui en adelante la voluntad nacional.

—Ha fracasado una tentativa de asesinato contra el ministro del Interior.

MADAGASCAR.—Segun noticias recibidas con fecha 5 de Setiembre, desde la revolucion que derri-

bó al primer ministro, marido morganático de la reina, la situacion sigue mejorándose. La reina habia dirigido a los habitantes una proclama con el objeto de darles a conocer los hechos, y tranquilizarlos respecto del porvenir.

El nuevo ministro manifiesta benévolas intenciones para con los extranjeros, y ha comisionado a uno de los oficiales de su estado mayor, a fin de que vaya a Wasington, y de allí a Francia é Inglaterra, para entablar negociaciones mercantiles con las grandes potencias.

PARTES TELEGRÁFICAS DE LA NACION.

PARIS 18, a las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde (recibido el 20 a las doce de la noche; es decir, veinte horas despues de la hora a que hubiera llegado, si hubiese sido transmitido por el correo ordinario).

El conde de Flandes, segundo hijo del rey de los Belgas, acaba de llegar a Paris.

Se confirma por todos conductos que el Congreso peruano ha votado la proposicion de declaracion de guerra a España, si en un breve plazo no son evacuadas las islas Chin-chas.

TURIN 18.—El gobierno ha aceptado la dimision presentada por el marqués de Aiffillo, prefecto de Nápoles. El prefecto de Génova ha sido llamado en Turin.

El embajador de Italia en Berlin ha llegado, y ha tenido una larga conferencia con el general Lamarmora, presidente del Consejo de Ministros.

MULHOUSE 18.—El general Fleury, enviado por el emperador Napoleon, al encuentro de los soberanos de Rusia, ha llegado hoy por la mañana. Esta misma tarde llegará el emperador Alejandro y su esposa.

SUSCRICION

A FAVOR DE LOS EMIGRADOS MEXICANOS.

La campaña de los mejicanos contra los franceses del ejército de Napoleon, que terminó con la rendicion de Puebla, ciudad heroica que se resistió hasta el último extremo, y solo se rindió exhausta de vi-veres, de municiones y de sangre, no puede menos de inspirar vivísimo interés y profunda simpatía a todos los españoles de todos los partidos. Nombres nuestros, nombres españoles, son los que han servido de bandera, de santo y seña y de glorioso estímulo a los mejicanos para batirse, como se batieron todos nuestros padres, contra un ejército invasor. Los españoles tenemos el deber de atender como a hermanos desgraciados a los que hoy, fuera de su patria y desvalidos, fueron no há muchos soldados valientes y defensores de sus hogares contra el extranjero. Cuarenta ó cincuenta mejicanos, casi todos oficiales de las tropas que con tanta gloria pelearon en Puebla, emigrados hoy y paralizados por la miseria, esperan en San Sebastián a que vengan en su auxilio el patriotismo, el respeto y el amor de sus hermanos de armas los españoles.

Queda habierta en nuestro periódico la suscripcion para cumplir con tan grato y sagrado deber.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Práxedes Mateo Sagasta (100), D. J. Abascal (100), D. M. E. (500), D. J. Simon (100), D. Felipe Diaz (de Santander) (100), D. J. A. Quiroga (de Sevilla) (200).

GACETILLAS.

Despedida.—La señorita Civil se ha despedido de Córdoba con la siguiente poesia, que toma-mos de un periódico de aquella capital:

Adios, Córdoba mia, hermoso suelo que perfuma el aroma de mil flores; cuando mañana el sol luzca en el cielo alumbrando tus galas y primores, buscaré en vano en carísimo anhelo esta grata mansion de los amores, Y exclamaré en mi triste despedida: ¡Córdoba, adios! Adios, ciudad querida!

Exámen.—Examinándose cierto prójimo hace pocos dias tuvo ocasion de lucir sus profundos conocimientos en Historia y Geografía, contestando de la manera siguiente a las preguntas que le hicieron: —¿Quién reinaba en España en tiempo de Cristóbal Colon? —Carlo Magno, repuso con seguro acento.

—¿Muy bien! Sigamos. ¿Quién es para V. el personaje mas simpático de la historia? —El señor don Juan Tenorio, dijo con la mayor gravedad.

—¿Bravisimo! ¿Y cuál es para V. el edificio ó monumento mas notable de España? —La puerta otomana, contestó sin detenerse.

—Basta... basta. Dentro de poco tiempo habra V. ocupado un puesto en la Academia de la Historia.

Buena contestacion.—¿Por qué están juntos el sétimo precepto del decálogo y el anterior. —Porque son «cuna y carne.»

Epigrama.—De su Adela dice Anton, que tiene la condicion de ser «de todos querida;» primera vez que en la vida habla un marido en razon.

Señor corregidor.—Continúan los vendedores de todas clases obstruyendo las aceras con cestas y cajones de sus mercancías y cachivaches. Hay calles en que a ciertas horas es mucha la influencia de gente, y el mayor número tiene que transitar por el medio, porque los comerciantes ambulantes tienen tomada la acera. Las calles de la Montería y Toledo se encuentran entre ellas. ¿Por qué los alcaldes y celadores de policia urbana no cumplen con su deber?

Con tiempo.—Parece que Mr. Price la firmado ya el contrato por el cual se queda con el Circo del Principe Alfonso para la temporada próxima.

Obras nuevas.—Segun dice un periódico, muy pronto se publicaran las siguientes obras, que tratan de materias filosóficas: «La exposicion de la lógica krausista», del señor Sanz del Río; «Un estudio sobre filosofía del derecho», del señor Moreno Nieto; «Una metafísica, titulada Lo absoluto», de don Ramon Camporom; «La coleccion de artículos» del señor Giner; «Unos estudios sobre Baimundo Lubbo», del señor Canalejas; «Las lecciones preliminares de Historia», del catedrático Sr. Castro; y «Un ensayo sobre las negociaciones racionalistas», del capitán de artillería don Luis Vidart.

Lo mereco.—Cartas de San Petersburgo nos dicen que ha sido bien recibido en el teatro imperial de Moscow el bajo señor Valetti, quien al presentarse en la escena, fué saludado con una prolongada salva de aplausos. En «Roberto el diablo» ha obtenido una verdadera ovacion, pues fué llamado cinco veces despues de su famosa escena infernal del tercer acto, y siete veces al fin de la obra, siendo además victoreado a la salida del teatro. Tambien ha sido muy aplaudido en la «Marta», especialmente en la cancion que se le hizo repetir, y en la «Matta di Portico».

Peregrina.—En Malaga llama la atencion del público una joven que con traje de peregrina pasea las calles de aquella ciudad, asegurando por algunos que pertenece a una familia aristocrática.

No es mal capricho.—En la plaza de los Campos Eliseos se prepara una corrida, siendo cuatro de los bichos de la ganadería de Veraguas, y los dos restantes de otro ganadero bastante conocido.

Los matadores serán los señores Huerto, Agner y Arce, formando el resto de la cuadrilla varios jóvenes aficionados. Cuanta riqueza!—En el diario francés titulado la Gaceta de Veracruz encontramos curiosos pormenores acerca de un reciente descubrimiento hecho en la provincia de la Sonora. Parece que al practicar algunas excavaciones para la construccion de un campo artillado, cerca de un pequeño pueblito, se han encontrado sesenta y cinco laminas de oro, sujetas entre si por medio de anillas del mismo precioso metal, y en forma que se asemejan juntas a un libro de grueso volumen. En

las planchas exteriores que le sirven de tapa, hay groseramente esculpido un busto de mujer rodeado de varios signos que hasta ahora no se han podido descifrar, y en las restantes multitud de figuras simbólicas y geroglíficos semejantes a los ya descritos por Humbolt y que constituyen el antiguo almanaque mejicano.

Animadas con este primer descubrimiento las autoridades francesas, a quienes se participó, han proseguido las excavaciones bajo la direccion inteligente de Mr. Alfred d'Eau-Monille con un resultado altamente satisfactorio, pues a muy corta distancia del punto donde se practicaron las primeras, y como a la profundidad de cinco metros, se han encontrado tres mazorcas de plata con los granos de oro, y algunas hojas sueltas como de maíz acabado, imitación del natural.

Así como ha habido sabios que dudaran de la existencia de Niveve y de algunas otras ciudades enteradas bajo la arena del desierto, hasta que los trabajos de la arqueología han logrado vencer la incredulidad con la prueba de sus restos asombrosos, tal vez ha llegado el dia de volverse la reputacion de verdicos, a aquellos primeros historiadores de la América que describieron los jarunes de los Incas, todos hechos de imitaciones de plantas, y las flores con oro, plata y piedras preciosas.

En la Memoria que se ha remitido a Francia sobre estos interesantes ejemplares de la antigua civilizacion del imperio de los Incas, se consigna la posibilidad de haber encontrado uno de estos maravillosos jarunes.

Si es así, los estudios arqueológicos é históricos estan de enhorabuena, y de placeme los Museos y el Tesoro frances.

Será francés.—En una correspondencia de Madrid dirigida a un periódico frances leemos las siguientes líneas:

«El teatro Real ha estado cerrado muchos dias a consecuencia de desórdenes y escenas, cuando mas dignas de la plaza de toros. La unica razon de estos escándalos es el deseo de obligar al honrado M. Bagier, porque es francés, y esto basta, a renunciar a su privilegio; porque despues de algunos años poco productivos empieza hoy, gracias a sus perseverantes esfuerzos, a recoger el fruto. El teatro está siempre lleno, y los papeos abundan. Esto es bastante para estimular contra M. Bagier envidias que se convierten en los mas escandalosos desórdenes.»

El corresponsal que sabe mentir tan descaradamente no merece que nos ocupemos de él. El público de Madrid, que estima en lo que valen los sacrificios que se hacen en su obsequio, no es ingrato nunca; pero demuestra su descontento cuando los hechos no están en consonancia con las promesas, y... basta.

Consecuencias precisas.—La sociedad titulada del Demonio, en Valencia, que admita cantidad de 8 a prestamo abonando a los imponentes fabulosos intereses que llegaban al 100 por 100 al año, ha quebrado, y sus oficinas están cerradas. Los individuos que en tan infernal sociedad tenían impuestas sus fortunas, al verse víctimas de esta quiebra del Demonio han puesto el grito en el cielo. La autoridad, sin embargo, se ha encargado de calmar sus quejas recordándoles, segun creemos, aquello de que «asi paga el diablo a quien bien le sirve.»

Pretendiente.—Dice Las Novedades: Hemos recibido por el correo interior la siguiente carta: «Muy señor mio: Enterado del suceso de su apreciable periódico, número 4,846, que dos señoras adunadas admiten proposiciones con buen fin, del sexo feo, que no lleguen a los 50, por causas que no explico, pero que se comprenden; y como me encuentro con las condiciones que desean dichas señoras, le remito a V. la siguiente candidatura, con el objeto de sentar plaza por segunda vez de marido. Edad, 31 años; estado, viudo albigido. Buen mozo, con buen diente.

Nota. No soy muy exigente, con cualquiera de las dos me conformo, aun cuando estén muy averiguadas, con tal que eleven de dote de 30 a 50,000 duros con que poder atender al sostenimiento de un estómago, que devora, aunque le cargue de alouques, y para que puedan seguir viviendo con elegancia, pues por mi parte estoy traido.

Se puede ver mi retrato en la muestra de un fotógrafo, en la Puerta del Sol, y suplico que me manden con el de un programa que esta a mi lado, que parece un gato de Angola.—Un suscriptor.»

Cuento moral.—Un chico majadero, tuvo gran alicion a ser torero; y en una novillada, recibió por detrás una cornada.—Su madre, que tenia por pecado «tratar con una hiena», le amonestó y rogó de tal manera que se fue a confesar medio curado, y dicen que le dijo el sacerdote, «de los pies al cogote, se diera zurriagazos de lo firme.—El chico lo cumplió: ¡por divertirme! exclamaba, pequeño, y estoy mojado; ¡ven, vengas, mal, si solo te has venido!—Y tanto escarmiento, que ya en su vi-

da—no quiso ni asistir a una corrida;—pues conoció que obrando sin prudencia—se encuentra... tras de cuernos, penitencia.

Investidura.—Hoy a las doce y media de la mañana la recibiran, del Ilmo. señor decano de la facultad, de licenciados en derecho, don Fernando Aguilera y Perales, don Eduardo Custodio y Ruiz, don Javier Lapiedra y Berrueta, don Angel María Mendez y Bartolomé, don Juan Navarro y Vera, don Felipe Pelayo y Gorwen, don Manuel Salea y Gimenéz, don Manuel María del Valle y Cardenas, y en la seccion de derecho administrativo, don Cipriano Garijo y Aljama, y don Francisco Ocaña y Romero, siendo su padrino el doctor y catedrático de la Facultad de derecho, don Benito Gutiérrez y Fernandez.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—Santa Ursula y once mil compañeras mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José.

Continúan las novenas a Nuestra Señora de Valvanera, en San Ginés, donde predicará don Eduardo María Villarrasa.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia.

BOLSA.

Cotizacion oficial de ayer.

Table with columns: F. PUBLICOS, CAMBIO AL CONTADO, OP. A PLAZO. Includes Consolidado, Diferido, Amort. de 1%, Idem de 2%, Personal, CAR. Y SOC., Abril, Idem de 2000, Junio, Agosto, Julio, Ob. pu. julio, Provincias de Madrid, Canal de Isabel II, Obli. del Est., Banco de Esp., S. Mor. e Ind., C. de Castilla.

CAMBIOS.—Londres, a 90 dias fech... 49-35 Paris, a 8 dias vista..... 5-11 1/2

ESPECTÁCULOS.

Teatro del Principe.—A las ocho y media de la noche.—Las cañas se vuelven lanzas.—Baile.—Las hijas de Elena.

Teatro de Novedades.—A las ocho y media de la noche.—Año y oyoño.—Baile.—El tío Carando.

Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—Como ha de ser.—Un centinela de vista.

Teatro del Circo.—A las ocho y media de la noche.—Cadenas de oro.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion, AUGUSTO ANQUITA.

EDITOR RESPONSABLE, D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

MADRID.—1864. Imp. de LA NACION, a cargo de Juan Rodriguez Greda, 14.

MONTE-PIO UNIVERSAL, COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Direccion general en Madrid, calle de la Magdalena, número 2

SITUACION DE LA COMPANIA EN 30 DE SETIEMBRE DE 1864

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Pólizas (78,296), Capital suscrito (384,952,299), Titulos del 3 por 100 diferido comprado (234,650,300).

Pueden hacerse las suscripciones de modo que no se pierda el capital impuesto, ni aun por muerte del socio asegurado.

EL SUSCRITOR PUEDE LIQUIDAR CUANDO QUIERA. Tedo el que desee ingresar en la Compania puede dirigirse a las oficinas de la Direccion ó a sus representantes en provincias y se facilitaran prospectos y cuantas esplicaciones pidan.

Ejemplos prácticos tomados de la liquidacion de 1862.

SUPERVIVENCIA.

Table with 3 columns: Type of subscription, Number of subscribers, and Beneficiaries. Includes Suscripciones únicas de 1857 han obtenido 188 por 100 de beneficios.

Delegado del Gobierno.—Sr. D. JULIAN JIMENO Y ORTEGA.

JUNTA DE INTERVENCION.

- Excmo. Sr. D. Fernando Calderon Collantes. Sr. D. Félix Martin Romero. Excmo. Sr. Marques de Auñon. Sr. D. Mariano Gimeno y Ortega. Excmo. Sr. Marques de la Merced. Sr. D. Alonso Gullon. Excmo. Sr. Conde de Motezuma. Sr. D. Eleuterio Gonzalez de la Mota. Excmo. Sr. Conde de Pomar. Sr. D. Eduardo Chao. Excmo. Sr. D. Fernando Alvarez. Sr. D. Juan de las Barcenas. Excmo. Sr. D. Joaquin Palma Viñuesa. Sr. D. Leopoldo Barrié y Agüero. Sr. D. Ramon de Campoamor. Sr. D. Ricardo Chacon.

Subdirector general.—Excmo. Sr. Marqués de San José. Secretario general.—Sr. D. Federico José Gullmain. Sr. D. Laureano Figueroa. Sr. D. Manuel Alvarez delincera.

GRAN FÁBRICA de brillantinas acolchadas, piqué, damascos y otros géneros de VO-LART HERMANOS, calle baja de San Pedro, número 24, esquina a de al las Flexuras, 9, en Barcelona.

HOTEL VELASCO. CASA DE HUESPEDES ESPAÑOLA. 39, Gerrand street Leicester square, LONDRES. Punto céntrico, cerca de los teatros, establecimientos notables, calles del Regente, Haymarket, etc., por las que pasan continuamente omnibus para todas partes de Londres.—Los precios son moderados, y la mesa a la española.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y COMPANIA. LINEA TRASATLANTICA. Salen de Cadiz los dias 15 y 30 para Santa Cruz, Puerto-Rico y la Habana. LINEA DE MEDITERRANEO. Salen de Alicante los miércoles para Barcelona y Marsella; los sábados para Málaga y Cádiz. Billeterios directos desde Madrid. Despacho para billetes y carga, calle de Alcalá, números 28 y 30.

LIQUIDACION VERDADERA.

La que se está verificando en la tienda calle del Carmen, núm. 4, se halla recomendada por sí sola con los muy equitativos precios a que se expenden todos los artículos de sedería, lanería y bordados existentes en la misma. Se ruega a las señoras hagan una visita y se convencerán de que esta liquidacion es una verdad.

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegado régl: Sr. D. Francisco Dumonty Calonge.

JUNTA DE VIGILANCIA. Excmo. Sr. D. Lúcio del Valle, ingeniero civil, vicepresidente. Excmo. Sr. Marqués de Heredia. Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administracion. Sr. D. José Hermenegildo Amirolo, abogado y propietario. Ilmo. Sr. D. José de Osorno y Peralta, jefe superior de administracion. Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil. Sr. D. Antonio Maria Puig, coronel y cajero general de Ultramar. Dr. D. Giraico Tejedor, médico. Dr. D. Guillermo Rolland, banquero.

Sr. D. Juan Stuyck y Llorete, jefe de admón. Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, abogado. Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zariategui. Sr. D. Francisco Gonzalez Elpe, ex-diputado a Cortes y propietario. Sr. D. Joaquin de Jovellar, oficial del ministerio de la Guerra. Sr. D. José Soler y Espalter, abogado. Excmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administracion. Sr. D. Ramon Topete, capitán de fragata de la Real Armada y Jefe de Seccion del ministerio de Marina. Sr. D. Juan Ignacio Crespo, abogado, vocales c.

DIRECTOR GENERAL, D. PEDRO PASCUAL UHAGON.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 19 DE ABRIL DE 1864.

Table with 3 columns: CAPITAL SUSCRITO, NÚMERO DE SUSCRITORES, TITULOS COMPRADOS. Rvn. 655,000,761-50 93,627 Rvn. 621,617,000

LA TUTELAR empezó a devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes: Rvn. 42,894,007 en tit. del 3 por 400 a 1,181 imp. que terminaron su cuenta social en 1857. 20,479,000 en id. id. 3,322 id. id. en 1858. 27,257,000 en id. id. 6,974 id. id. en 1859. 36,190,000 en id. id. 6,829 id. id. en 1860. 56,550,000 en id. id. 6,127 id. id. en 1861. 68,814,000 en id. id. 10,089 id. id. en 1862. 96,462,000 en id. id. 15,679 id. id. en 1863. 308,416,000 en junto

LA TUTELAR es la sociedad de su clase más antigua en España, y como se ve por el ligero resumen de su situacion en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital a los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece. En la Direccion general establecida en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, y en las oficinas de la agencia en provincias, se facilitan gratis prospectos y se darán todos los datos y explicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.